



**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

## **DIRECCIÓN DE POSGRADOS**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE MAGISTER EN  
ADMINISTRACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN  
PROMOCIÓN V**

“Evaluación ex-post de la participación de la Compañía de Ingenieros Militares en Construcciones Horizontales de Chile y Ecuador en Haití como parte de la Misión de las Naciones Unidas para la estabilización de Haití, (MINUSTAH)”.

**MAESTRANTE:** Ángel Absalón Navas Cruz  
savangelyn@hotmail.com

**DIRECTOR:** Ing. Patricio Dalgo Gaybor  
pdalgo@hotmail.com

**Quito, Abril –2016**



## **CENTRO DE POSGRADOS**


### **MAESTRÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN**

#### **AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD**

Yo, **ANGEL ABSALON NAVAS CRUZ**, con cédula de identidad N° 1802677904, declaro que este trabajo de titulación **“EVALUACIÓN EX-POST DE LA PARTICIPACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE INGENIEROS MILITARES EN CONSTRUCCIONES HORIZONTALES DE CHILE Y ECUADOR EN HAITÍ COMO PARTE DE LA MISIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE HAITÍ, (MINUSTAH)”**, ha sido desarrollado considerando los métodos de investigación existentes, así como también se ha respetado los derechos intelectuales de terceros considerándose en las citas bibliográficas.

Consecuentemente declaro que este trabajo es de mi autoría, en virtud de ello me declaro responsable del contenido, veracidad y alcance de la investigación mencionada.

**Quito, 14 de abril del 2016**



---

**Ángel Absalón Navas Cruz**  
C.C. 1802677904



**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

## **CENTRO DE POSGRADOS**

### **MAESTRÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN**

#### **CERTIFICACIÓN**

Certifico que el trabajo de titulación, “**EVALUACIÓN EX-POST DE LA PARTICIPACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE INGENIEROS MILITARES EN CONSTRUCCIONES HORIZONTALES DE CHILE Y ECUADOR EN HAITÍ COMO PARTE DE LA MISIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE HAITÍ, (MINUSTAH)**”, realizado por el señor **ANGEL ABSALON NAVAS CRUZ**, ha sido revisado en su totalidad y analizado por el software anti-plagio, el mismo cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, por lo tanto me permito acreditarlo y autorizar al señor **ANGEL ABSALON NAVAS CRUZ** para que lo sustente públicamente.

**Quito, 14 de abril del 2016**

Una firma manuscrita en tinta azul que parece decir 'Patricio Dalgo'.

---

**ING. PATRICIO DALGO GAYBOR**  
**DIRECTOR**



**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

## **CENTRO DE POSGRADOS**

### **MAESTRÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN**

#### **AUTORIZACIÓN**

Yo, **ANGEL ABSALON NAVAS CRUZ**, autorizo a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar en la biblioteca Virtual de la institución el presente trabajo de titulación **“EVALUACIÓN EX-POST DE LA PARTICIPACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE INGENIEROS MILITARES EN CONSTRUCCIONES HORIZONTALES DE CHILE Y ECUADOR EN HAITÍ COMO PARTE DE LA MISIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE HAITÍ, (MINUSTAH)”**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi autoría y responsabilidad.

**Quito, 14 de abril del 2016**

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser 'ANAVAS', sobre una línea horizontal punteada.

Ángel Absalón Navas Cruz  
C.C. 1802677904

## DEDICATORIA

El presente trabajo lo dedico a Dios en agradecimiento a sus bendiciones durante toda mi vida.

A mis amados Padres Marujita Cruz y Ángel Navas, por todo su amor, cuidado y apoyo incondicional para que salgamos adelante junto a todos mis hermanos.

Una dedicatoria especial a mi amada Esposa Nydita, por la paciencia, amor, dedicación y ejemplo que siempre pone en nuestra Familia para permanecer felizmente juntos. Que Dios le bendiga siempre por tener ese gran corazón.

A mis Hijos: Eduarda y Martín, quienes son la razón de todos mis esfuerzos y motivo de mi orgullo, para ellos mis mejores deseos y bendiciones.

Ángel

## **AGRADECIMIENTOS**

Quiero agradecer a todas aquellas personas que me han apoyado a la realización de mi tesis de maestría:

Especialmente a mi Director de Tesis el señor Ingeniero Patricio Dalgo Gaybor, por su confianza depositada en mí, por su apoyo al cumplimiento de los objetivos, por su profesionalismo y predisposición al trabajo.

A la señora Ingeniera Maribel Aldas por su gran capacidad de gestión, apoyo incondicional como Coordinador de Maestría en la formulación del tema y consecución de metas. A mi Ejército de los ecuatorianos y a la Universidad de las Fuerzas Armadas, gracias por permitirme una formación de calidad para mejorar el servicio a mi patria.

## RESUMEN

El desarrollo de la Fuerza Terrestre se basa en la operatividad y la capacitación, estos elementos no pueden desarrollarse sin que exista una evaluación detallada, que permita realizar el análisis necesario, establecer un seguimiento coherente a la realidad y a desafíos que se van presentando, como resultados alcanzados en el empleo.

El presente proyecto de investigación contiene los recursos necesarios para valorar en forma específica a través de un modelo de evaluación ex-post la participación de la Compañía de Ingenieros Militares en Construcciones Horizontales de Chile y Ecuador en Haití como parte de la Misión de las Naciones Unidas para la estabilización de Haití, (MINUSTAH)", que constituye una guía para la planificación, desarrollo y supervisión de las operaciones militares de ingeniería en el mantenimiento de la paz.

El modelo de evaluación ex-post está constituido por cinco capítulos con aspectos generales que caracterizan este tipo de unidades, su estructura, base legal y organización, un análisis técnico de los proyectos ejecutados por la Compañía, el análisis financiero, la participación de la misma y una propuesta de seguimiento para las operaciones de misiones de paz.

Esta investigación establecerá una guía para que los Comandantes y sus Planas Mayores puedan evaluar la ejecución de los proyectos sin pretender establecer lineamientos rígidos, sino métodos que generen resultados y la toma de decisiones en futuras operaciones de mantenimiento de paz enmarcadas en el cumplimiento de la misión y los compromisos internacionales.

### **Palabras claves:**

- **EVALUACIÓN**
- **COMPAÑÍA**
- **INGENIEROS**
- **CONSTRUCCIONES**
- **MISIONES**

## **ABSTRACT**

The development of the Land Forces is based on the operation and training, these items cannot develop without the existence of through a detailed evaluation, which allows to perform the necessary analysis to establish consistent follow-up to the reality and challenges they are presented as results achieved employment of the Society of Military Engineers in peace missions in the Republic of Haiti.

This research project has the necessary resources to assess specifically through a model ex-post evaluation participation of the Society of Military Engineers in Construction Horizontal Chile and Ecuador in Haiti as part of the Mission of the United Nations for the stabilization of Haiti (MINUSTAH) "which is a guide for planning, development and supervision of military engineering operations in peacekeeping.

The evaluation model ex-post consists of five interrelated chapters, which are general aspects that characterize these units, also including its structure, legal basis and organization, a technical analysis of the projects implemented by the Company, financial analysis, projection regarding the participation of the same and a proposal for monitoring and control operations of the Society of Military Engineers in future UN missions.

This research is a guideline established for the Commanders and their staffs to assess the implementation of projects without seeking to establish rigid guidelines, but methods to generate results and decision-making in future operations of peacekeeping framed in compliance mission and international commitments.

### **Keywords:**

- **EVALUATION**
- **COMPANY**
- **ENGINEERS**
- **BUILDINGS**
- **MISSIONS**



## CONTENIDO

### 1. Capítulo I

1. Introducción.....	1
1.1. Las Misiones de Paz en el contexto de las Naciones Unidas.....	4
1.2. Los Cascos Azules Ecuatorianos.....	9

### 2. Capítulo II

2. Estudio y determinación de la necesidad.....	16
2.1. Alcance del Estudio.....	17
2.2. Identificación de la Necesidad.....	19
2.3. La Compañía de Ingenieros Militares en Operaciones de Paz.....	20
2.4. La Compañía de Ingenieros Militares en Apoyo Humanitario.....	22
2.5. Conveniencia Institucional.....	38

### 3. Capítulo III

3. Análisis técnico de la participación de la Compañía de Ingenieros Militares como parte de la MINUSTAH.....	42
3.1. Base legal para la participación como parte del Sistema de Naciones Unidas.....	42
3.2. Estructura Organizacional de la Compañía de Ingenieros Militares.....	51
3.3. Estructura funcional administrativa y operativa.....	53
3.3.1. Características.....	53
3.3.2. Capacidades.....	55
3.3.3. Limitaciones.....	58
3.3.4. Principios.....	59
3.4. Resumen de trabajos y proyectos ejecutados por la Compañía de Ingenieros Militares por períodos.....	60

### 4. Capítulo IV

4. Análisis financiero de la participación de la Compañía de	
--	--

Ingenieros Militares en Construcciones Horizontales.....	67
4.1. El sistema de reembolsos de Naciones Unidas.....	70
4.1.1. Responsabilidades de los contingentes.....	70
4.1.2. Responsabilidades del Cuartel General de Naciones Unidas (UNHQ).....	70
4.1.3. Los niveles de reembolso.....	71
4.1.4. Equipo de Propiedad de los Contingentes (COE).....	71
4.1.5. Aprovisionamiento inicial y el apoyo de la ONU.....	72
4.1.6. Régimen de inspección.....	72
4.1.7. COE / MOU Gestión de las Juntas de Revisión.....	73
4.1.8. Reembolsos de Naciones Unidas.....	74
4.2. Análisis financiero de la Compañía de Ingenieros Militares.....	75
4.3. Memorándum de entendimiento con Chile para la Participación de la Compañía de Ingenieros Militares.....	78
4.3.1. Lineamientos Operativos.....	79
<b>5. Capítulo V</b>	
5. La proyección de la participación de la Compañía de Ingenieros Militares en futuras misiones de Naciones Unidas.....	88
5.1. Propuesta de modelo de seguimiento y control para las operaciones de la Compañía de Ingenieros Militares en futuras misiones de Naciones Unidas.....	90
5.2. Pasos de la Evaluación Expost.....	91
5.2.1. Medición de los resultados de un proyecto.....	91
5.2.2. Examen del proceso, los factores que influyen y las relaciones causales.....	95
5.2.3. Aplicación de los criterios de evaluación.....	98
5.2.4. Recomendaciones, Lecciones Prendidas y Retroalimentación.....	98
5.3. Conclusiones y recomendaciones.....	99
<b>Bibliografía.....</b>	<b>102</b>

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura No 1.</b> Ubicación de las Misiones de Paz en el mundo. ....	5
<b>Figura No 2.</b> Ubicación geográfica del área de misión.....	10
<b>Figura No 3.</b> La CHIECUENGCOY en Haití.....	11
<b>Figura No 4.</b> Señor Presidente del Ecuador visita a Cascos Azules.....	14
<b>Figura No 5.</b> Cascos Azules de Chile y Ecuador trabajando por la paz....	16
<b>Figura No 6.</b> CHIECUENGCOY en Haití.....	21
<b>Figura No 7.</b> Terremoto en Haití destroza Puerto Príncipe.....	22
<b>Figura No 8.</b> Ubicación geográfica del área de operaciones.....	25
<b>Figura No 9.</b> Trabajos de reconstrucción en Artibonite - MARHEC.....	30
<b>Figura No 10.</b> Puente sobre el río L´Esther construido por MARHEC II....	33
<b>Figura No 11.</b> Construcciones de Escuelas en Haití.....	38
<b>Figura No 12.</b> Fundamentos legales de participación en Misiones de Paz.	43
<b>Figura No 13.</b> Países que conforman el ALCOPAZ.....	47
<b>Figura No 14.</b> Unidad Escuela de Misiones de Paz Ecuador (UEMPE).....	48
<b>Figura No 15.</b> Inspección de verificación de la ONU.....	70
<b>Figura No 16.</b> Evaluación de la misión por contingentes.....	76
<b>Figura No 17.</b> Evaluación de ingresos y egresos con gastos del CEE.....	77
<b>Figura No 18.</b> Pasos de la Evaluación Expost.....	91
<b>Figura No 19.</b> Comparación antes y después del proyecto.....	92

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>Cuadro No 1.</b> Personal que conforma la Compañía de Ingenieros militares.....	31
<b>Cuadro No 2.</b> Maquinaria y vehículos proyectos MARHEC I y II.....	31
<b>Cuadro No 3.</b> Maquinaria y vehículos proyectos MARHEC III y IV.....	37
<b>Cuadro No. 4.</b> Organigrama de la CHIECUENGCOY.....	51
<b>Cuadro No. 5.</b> Personal de la Compañía de Ingenieros de Chile-Ecuador..	52
<b>Cuadro No. 6.</b> Capacidades de la Compañía de Ingenieros chileno - ecuatoriana.....	55
<b>Cuadro No. 7</b> Maquinaria y equipo de la Compañía de Ingenieros chileno – ecuatoriana.....	57

**LISTA DE ACRÓNIMOS**

ALCOPAZ	Asociación Latinoamericana de Centros de Entrenamiento en Operaciones de Paz.
ARGBAT	Batallón Argentino.
ARGHOSP	Hospital argentino.
BOLCOY	Hospital de Argentina.
BRABAT	Batallón Brasil.
CC.FF.AA.	Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.
CEE	Cuerpo de Ingenieros del Ejército.
CHIAVN	Aviación de Chile.
CHIBAT	Batallón Chile.
CHIECUENGCOY	Compañía de Ingenieros Militares en Construcciones Horizontales de Chile y Ecuador en Haití.
CIMIC	Coordinación Civil Militar.
CIMMPE	Compañía de Ingenieros Militares en Mantenimiento de Paz Ecuador.
CMMRB	Gestión de Juntas de Revisión.
COMACO	Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.
COE	Manual del Equipamiento de Contingentes de Naciones Unidas.
DPKO	Departamento de Operaciones de Mantenimiento de Paz
ETO	Orden de Tarea de Ingeniería.
DTSB	Doble tratamiento superficial bituminoso.
FF.AA.	Fuerzas Armadas.
GUAMPCOY	Policía Militar de Guatemala.
G-1	Personal.
G-2	Información.
G-3	Operaciones
G-4	Logística
G-9	Asesoramiento legal.

IWO	Orden Interna de Trabajo
LOG BASE	Base Logística.
LOG YARD	Patio Logístico.
MARHEC	Misión de Apoyo para la Reconstrucción de Haití-Ecuador.
MEDEVAC	Evacuación Médica.
MDN	Ministerio de Defensa Nacional.
MINUSTAH	Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití
MM.RR.EE	Ministerio de Relaciones Exteriores.
MOE	Memorando de Entendimiento.
NEPBAT	Batallón de Nepal.
ONU	Organización de Naciones Unidas.
OPSIC	Operaciones Psicológicas.
PEACEKEEPER	Pacificadores o Cascos.
PERCOY	Compañía de Perú.
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación
STAND BY	Fuerzas en espera de Naciones Unidas.
STAFF OFFICER	Oficial miembro del Estado Mayor.
UEMPE	Unidad Escuela de Misiones de Paz Ecuador.
UNASUR	Unión de Naciones de América del Sur.
UNAMID	Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas.
UNMIL	Misión de Naciones Unidas en Liberia.
UNMISS	Misión de Naciones Unidas en Sudán del Sur.
UNMO's	Observadores Militares.
UNOCI	Misión de Naciones Unidas en Costa de Marfil.
UNPOL	Policía de Naciones Unidas.
URUBAT	Batallón Uruguay.
UXO's.	Explosivos en mal estado.
U-3	Oficina de Operaciones.
U-8	Oficina de Ingeniería.

## CAPÍTULO I

### 1. Introducción

A nivel mundial las instituciones, la globalización, la polarización de las economías, la falta de distribución equitativa de las riquezas, la pobreza, el conflicto de intereses, la urgencia de dominar los mercados nacionales e internacionales, la lucha de clases sociales, las guerras dadas a lo largo de la historia en pretexto de la religión, entre otros, hacen que los países y las organizaciones utilicen formas y métodos poco éticos y se valgan de los medios necesarios sin importar sus consecuencias con el único objetivo de alcanzar la hegemonía internacional, esto se ha convertido en una lucha sin cuartel por fortalecer y acaparar las riquezas naturales y fortalecer las economías.

En la actualidad el mundo entero atraviesa por una situación muy crítica, las consecuencias del llamado Efecto Invernadero, está pasando factura a precios muy altos, a diario se observa como a nivel mundial los desastres naturales, cobra vidas humanas, produce millonarias pérdidas materiales, deja sin empleo a cientos de miles de personas y generalmente esta se ensaña contra los más débiles y desprotegidos. El hambre y la desnutrición es otra batalla que la humanidad no logra superar, ha cobrado ya miles de vidas humanas, especialmente de niños que están desprotegidos por sus gobiernos y por la indolencia humana.

La Organización de Naciones Unidas (ONU); agrupa a la mayor parte de los países del mundo, interviene en los diferentes sucesos y acontecimientos a través de sus organismos multidisciplinarios, con políticas encaminadas a solucionar conflictos por vías diplomáticas y uso progresivo de presencia militar (Casco Azul) para imponer la paz y reestructurar sus instituciones así como también interviene mitigando los conflictos sociales y desastres naturales.

El Ecuador como miembro signatario de la ONU desde su creación, se encuentra profundamente comprometido con los principios enunciados en su Carta Fundamental. Fieles a la convicción de ser un país de paz, desde 1948 se ha prestado nuestro contingente humano para garantizar la paz, la resolución pacífica de conflictos, así como la asistencia humanitaria requerida en algún momento por los países de la región.

Desde el año 2004, fecha en la que el entonces Secretario General de las Naciones Unidas Kofi Annan, en su visita a nuestro país firma la creación de la Unidad Escuela de Misiones de Paz Ecuador (UEMPE), nuestro país empieza a desplegar en forma decidida y continuamente contingentes de cascos azules a cumplir misiones de paz auspiciadas por las Naciones Unidas. Es así que desde esa fecha hasta la actualidad se han desplegado aproximadamente 2.000 hombres entre oficiales y tropa.

Un importante aspecto a considerar en éste proyecto es la firma del Memorando de Entendimiento entre Ecuador y la ONU, que establece que para la contribución al Sistema de Acuerdos de Fuerzas de Reserva de las Naciones Unidas (STAND BY), con un Agrupamiento Táctico de 460 Pacificadores o Cascos Azules (PEACEKEEPERS), 05 Oficiales de Estado Mayor (STAFF) y 10 Observadores Militares (UNMO's), para ser empleados cuando la ONU lo requiera y el país contribuyente esté en posibilidad de suplir dicha demanda; siendo éste el marco legal que dispone a la Unidad Escuela de Misiones de Paz Ecuador (UEMPE), mantener al personal militar y civil, entrenado para poder cumplir con ésta tarea asignada a las Fuerzas Armadas del Ecuador.

De igual forma existe un Memorándum de Entendimiento con CHILE, en el cual el Ecuador se compromete a designar una Unidad de Ingenieros militares, no menor a 66 hombres, para integrar una Compañía Combinada de Ingenieros de Construcciones Horizontales, conjuntamente con el contingente chileno desplegado en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH).



La Unidad Escuela de Misiones de Paz Ecuador (UEMPE) desde su creación en el año 2004, ha cumplido la misión de capacitar a oficiales y voluntarios de las Fuerzas Armadas, en la doctrina que Naciones Unidas ha establecido y estandarizado para que todo el personal militar que participa en una misión de paz auspiciada por la ONU, conozca y se prepare en forma adecuada. La demanda actual de capacitación en la UEMPE es de 400 hombres al año y la demanda potencial incluye al personal que conformará la unidad establecida como política para lograr el objetivo propuesto por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CC.FF.AA), con respecto a la participación ecuatoriana en Operaciones de Paz, consistirá en desplegar un Batallón compuesto por personal militar y civil cada 6 meses.

Las Políticas Institucionales emitidas a través del Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, sobre la participación de Fuerzas Armadas Ecuatorianas desplegando a corto plazo un Batallón con todos sus medios y recursos, a una misión de paz auspiciada por la ONU, esto hará que las Misiones de Paz en nuestras Fuerzas Armadas se fortalezcan en forma considerable y sustentable para poder cumplir con éste compromiso internacional.

Con estos antecedentes y siguiendo los requerimientos y las políticas institucionales el señor Mayor de Ingeniería Ángel Navas; realiza un análisis de evaluación ex-post, de la participación de la Compañía de Ingenieros Militares en Construcciones Horizontales de Chile y Ecuador en Haití (CHIECUENGCOY) como parte de la MINUSTAH; a fin de contribuir con la evaluación, seguimiento y control, de la participación del Ecuador en las misiones de paz, en especial dentro del ámbito de las construcciones y financiero, como parte de las políticas institucionales del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, para “Planificar y preparar la participación de las FF.AA. en las misiones internacionales de paz”, como se indica en la Ley Orgánica de la Defensa.

### **1.1. Las Misiones de Paz en el contexto de las Naciones Unidas.**

Las actuales tendencias políticas, sociales y la globalización económica proporcionan tanto desafíos como oportunidades para la comunidad internacional. Algunas experimentan la fuerza de la desintegración mientras que otras experimentan la unión. Con estos cambios recientes, se ha incrementado el número de conflictos, agravados por la inestabilidad, la injusticia social, económica y por el antagonismo político.

En este entorno, las Naciones Unidas tienen un papel irrefutable como la Organización encargada del mantenimiento de la paz, seguridad, desarrollo de la estabilidad política, social y progreso económico, así como el bien estar común.

Esta situación no solo demanda mayores esfuerzos de la Organización para encontrar soluciones políticas y financieras, sino que requiere que las Naciones Unidas identifiquen y exploren recursos humanos apropiados y adecuados, particularmente en este campo.

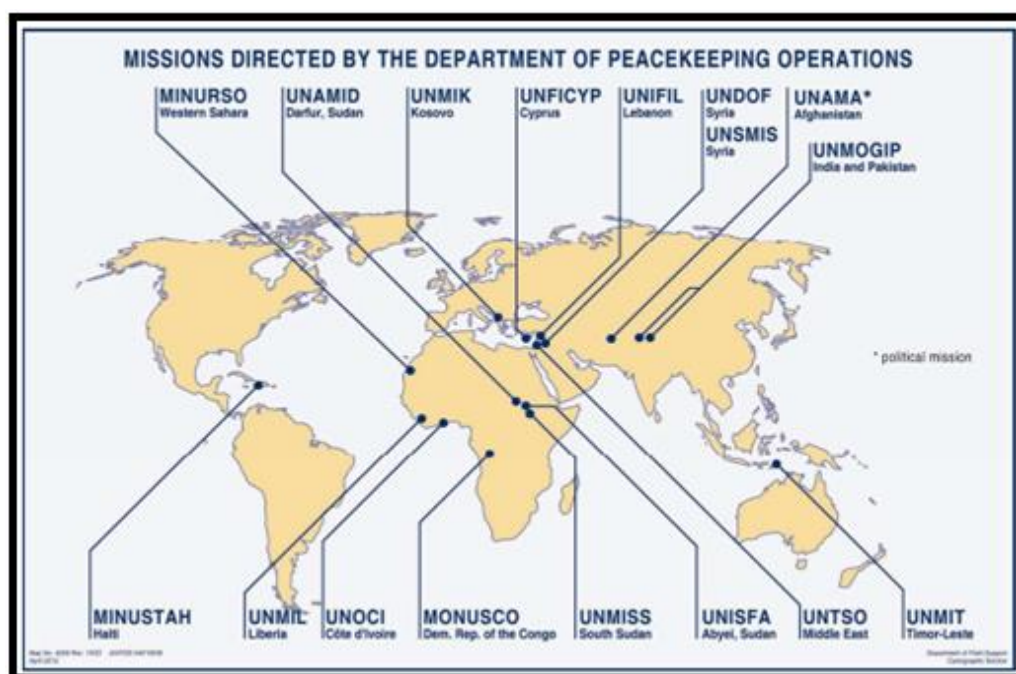
En nuestro país el mantenimiento y la promoción de la paz mundial constituye una política del Estado ecuatoriano, misma se encuentra enmarcada en nuestra Constitución Política del Estado, también se forma parte de los objetivos estratégicos de la Defensa Nacional y en la política de Defensa Nacional.

Junto a este ámbito, los esfuerzos de la institución armada se orientan hacia una acción estratégica: la “Cooperación Internacional”, como una expresión de la contribución al logro de los intereses del Estado ecuatoriano en su política exterior.

En la actualidad existen 16 Operaciones de Mantenimiento de Paz de las Naciones Unidas dirigidas por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de Paz (DPKO). Siendo estas operaciones las que ayudan y

protegen a los países destrozados por los conflictos para crear condiciones de paz duraderas.

Esta herramienta ha demostrado ser una de las más efectivas por parte de las Naciones Unidas para dar el difícil paso del conflicto a la paz. El proceso de mantenimiento de la paz ha sido flexible en los últimos 20 años, por lo que se ha generado la necesidad de que desplace en los cuatro continentes.



**Figura No 1.** Ubicación de las Misiones de Paz en el mundo. (www.un.org)

Dentro de las capacidades más importantes en el mantenimiento de paz de las Naciones Unidas está la gran movilidad, distribución y despliegue de carga y mantener personal militar, de policía y civil a fin de promover el cumplimiento de mandatos internacionales.

Los miembros de las Naciones Unidas generan seguridad y apoyo político pilares fundamentales para la consolidación de la paz, en el difícil proceso de transición a la paz, a través de actividades que se rigen por tres principios básicos:

- Consentimiento de las partes.
- Imparcialidad.
- No uso de la fuerza, excepto en legítima defensa y del mandato.

Otros objetivos de las actuales operaciones de mantenimiento de la paz a más de la seguridad y la paz, es facilitar los procesos políticos, la protección a civiles, el desarme, desmovilización y la reintegración de ex combatientes, apoyar a la organización de los procesos electorales, promover y proteger los derechos humanos y ayudar a restablecer el estado de derecho. El éxito de las operaciones de paz dependerá de los entornos que generalmente son los más críticos y difíciles. Durante los 60 años de existencia de las Naciones Unidas han edificado una trayectoria de éxitos comprobados entre ellos el Premio Nobel de la Paz.

Las actividades que llevan a cabo las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y la seguridad en todo el mundo entre otras son:

- La prevención de conflictos y mediación.
- El establecimiento de la paz.
- La imposición de la paz.

La prevención de conflictos procede a través de medidas diplomáticas para gestionar tensiones y litigios interestatales a fin de evitar conflictos violentos.

Incluye la alerta temprana, la recopilación de información y un análisis cuidadoso de los factores que causan el conflicto. “En estas actividades de prevención de conflictos también se pueden determinar el despliegue

preventivo de misiones de las Naciones Unidas o la mediación de conflictos dirigida por el Departamento de Asuntos Políticos”.

El establecimiento de la paz generalmente incluye medidas para abordar los conflictos en curso y por lo general supone una acción diplomática para lograr que las partes enfrentadas lleguen a un acuerdo negociado.

El Secretario General de las Naciones Unidas puede enviar, en calidad de pacificadores, a Gobiernos, grupos de Estados, representantes de organizaciones regionales o de las Naciones Unidas. Estos esfuerzos de paz también pueden estar a cargo de grupos no oficiales y no gubernamentales, o de una personalidad destacada que actúe de forma independiente.

La imposición de la paz consiste en la aplicación de una serie de medidas coercitivas, incluido el uso de la fuerza militar. Se requiere la autorización expresa del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Se utiliza para restablecer la paz y la seguridad internacionales en situaciones en las que el Consejo de Seguridad ha decidido actuar frente a una amenaza o quebrantamiento de la paz, o a un acto de agresión. El Consejo puede recurrir, cuando proceda, a organizaciones y organismos regionales para aplicar medidas coercitivas, sujeto a su autoridad y de acuerdo con la Carta de Naciones Unidas.

La consolidación de la paz tiene como objetivo reducir el riesgo de caer o recaer en un conflicto, mediante el fortalecimiento de las capacidades nacionales en todos los niveles de la gestión de conflictos, así como sentar las bases para una paz y un desarrollo sostenibles. Se trata de un complejo proceso a largo plazo de creación de las condiciones necesarias para una paz sostenible. “Las medidas de consolidación de la paz se dirigen a las cuestiones fundamentales que afectan al funcionamiento de la sociedad y el

Estado, y tratan de aumentar la capacidad del Estado para llevar a cabo sus funciones básicas de manera eficaz y legítima”.<sup>1</sup>

En lo que respecta el papel de mantenimiento de la paz, los límites entre la prevención de conflictos y el establecimiento, mantenimiento, consolidación e imposición de la paz los cuales son cada vez más difusos. Las operaciones en pro de la paz rara vez se limitan a un solo tipo de actividad.

Las actuales operaciones multidimensionales de mantenimiento de la paz también facilitan procesos políticos, protegen a civiles, ayudando en el desarme, desmovilización y la reintegración de ex combatientes; apoyan la organización de procesos electorales, protegen y promueven los derechos humanos y ayudan a restablecer el estado de derecho.

Las operaciones de paz de las Naciones Unidas puede usar la fuerza para defenderse y defender su mandato y a los civiles, particularmente en situaciones en que el Estado no es capaz de ofrecer la seguridad y mantener el orden público.

---

<sup>1</sup>Naciones Unidas [www.un.org](http://www.un.org)

## **1.2. Los Cascos Azules Ecuatorianos.**

El presente tema se encuentra en la línea de investigación Seguridad y Defensa, sublínea de investigación Seguridad Pública y Privada.

El proyecto está ubicado en la República de Haití en la isla Española en el mar del Caribe, junto a República Dominicana, con una superficie de 27.750 Km<sup>2</sup> y 1.771 Km de costas, su capital es Puerto Príncipe (PAP).

Con una población de aproximadamente de 9 millones de personas de las cuales más de 2.500.000 personas viven en la capital.

Son de raza negra en un 95% y mulato/blanca 5%, el idioma oficial es el Creole y Francés con un analfabetismo del 52.9% de la población.

En el país existe mucha pobreza, altos índices de desempleo y violencia, condiciones agravadas por la presencia de climas tropicales adversos, sequias, huracanes, terremotos, inundaciones, etc.

El área de influencia corresponde a todo el país ya que la Compañía de Ingenieros Militares en Construcciones Horizontales chileno - ecuatoriana (CHIECUENGCOY), como parte de la Misión de Naciones Unidas para la estabilización de Haití (MINUSTAH), se emplea en toda el área de misión, ejecutando operaciones de ingeniería en apoyo a las operaciones de mantenimiento de paz que realizan todas las unidades que conforman la MINUSTAH.



**Figura No 2.** Ubicación geográfica del área de misión República de Haití.

Al establecer un modelo de evaluación ex-post de la participación de la Compañía de Ingenieros Militares en Construcciones Horizontales de Chile y Ecuador en Haití, permitirá determinar con claridad, los resultados obtenidos de la participación, como mejorar e incrementar la representatividad del estado y su imagen en el contexto local, regional e internacional.

Dentro de este contexto internacional y en respuesta a los compromisos adquiridos con la ONU y actualmente con la República de Chile, mediante la firma de un Memorando de Entendimiento, el Ecuador y sus Fuerzas Armadas, se enfrentan en la actualidad, ante la responsabilidad de continuar siendo actores principales, en la consecución de la paz mundial, aún sin estar a la altura de las grandes potencias mundiales, ni tampoco en capacidad de contribuir con grandes recursos humanos y materiales, sin embargo, sus Fuerzas Armadas, con la base fundamental de entrenamiento y profesionalismo, estarán dispuestas a enfrentar estos retos, para lo cual se hace imprescindible la determinación de políticas, así como instrumentos de evaluación y gestión que sirvan para mejorar la participación de Ecuador en operaciones de paz auspiciadas por las Naciones Unidas.





**Figura No 3.** La CHIECUENGCYOY en Haití.

Por esta razón es importante la necesidad de contar a corto plazo con un análisis completo de la participación de Ecuador a través de los contingentes de construcciones horizontales en las Naciones Unidas, acorde a nuestra doctrina militar, presupuesto, experiencias, realidad y lecciones aprendidas, para alcanzar la transferencia de resultados obtenidos de conformidad con las políticas emanadas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

A pesar de no contar con los manuales doctrinarios de Naciones Unidas para participación de Ingeniería Militar en las construcciones horizontales como fuentes de innovación y conocimiento, el país continúa participando en las Operaciones de Mantenimiento de Paz, amparados en la doctrina, experiencia y profesionalismo de los soldados ecuatorianos.

El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas ecuatorianas requiere de este análisis e investigación para determinar con acierto los resultados obtenidos con la participación de los soldados ecuatorianos en Operaciones de Mantenimiento de Paz en el Marco de Naciones Unidas, a fin de aumentar su participación cómo país propulsor de la Paz.

Es importante considerar como un valor agregado para realizar este proyecto, que el maestrante posee experiencia en misiones de paz, al haber participado como miembro de la Compañía de Ingenieros Militares en Construcciones Horizontales de la MINUSTAH, y en cumplimiento a sus funciones por requerimiento de la MINUSTAH. Además es necesario indicar que el ejecutor de este proyecto está cumpliendo con una nueva misión como Oficial de Staff de UNAMID (Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur-SUDAN), por lo que estará en condiciones de aportar con la información necesaria para realizar la presente investigación como parte y en coordinación directa con los organismos pertinentes de las Naciones Unidas. Aportando datos muy importantes para cumplir con los objetivos de este proyecto, ya que estará en posibilidad de obtener información actual y directa de la ONU. Información que será proporcionada a través de cualquier medio de comunicación a los involucrados.

Este proyecto está legalmente concebido en las diferentes leyes y estatutos de nuestro país como se detallan a continuación:

En la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR publicada en el Registro Oficial 449 de 20-oct.-2008, se indica:

“Art. 416.- Las relaciones del Ecuador con la comunidad internacional responderán a los intereses del pueblo ecuatoriano, al que le rendirán cuenta sus responsables y ejecutores, y en consecuencia:

2. Propugna la solución pacífica de las controversias y los conflictos internacionales, y rechaza la amenaza o el uso de la fuerza para resolverlos.”

“Art. 276.- El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

5. Garantizar la soberanía nacional, promover la integración latinoamericana e impulsar una inserción estratégica en el contexto internacional, que contribuya a la paz y a un sistema democrático y

equitativo mundial.”

Dentro de la Ley Orgánica de la Defensa Nacional, se determina: “Art. 16.- Las principales atribuciones y deberes del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas son:

o) Planificar y preparar la participación de las Fuerzas Armadas en las misiones internacionales de paz; y,”

En la disposición general séptima se indica: “Las Fuerzas Armadas, podrán participar en operaciones de mantenimiento de la paz y ayuda humanitaria, de acuerdo con la política exterior del país y el requerimiento de la Organización de las Naciones Unidas”.

En el Libro Blanco de la Defensa se establece entre los “Objetivos Estratégicos de la Defensa Nacional”, que se debe “Contribuir con la comunidad internacional al mantenimiento de la paz y de la seguridad internacional, en el marco de la ONU”.

En la Política de Defensa Nacional, se determina, como uno de sus objetivos permanentes: “Participar efectivamente en operaciones de paz, para contribuir a preservar la paz regional y mundial, dentro del marco de la ONU”.

Existen memorandos de entendimiento, acuerdos que el Ecuador ha adquirido y firmado como Estado miembro de las Naciones Unidas, los mismos que están siendo cumplidos de manera efectiva en el área militar, a pesar de no contar con manuales de empleo y doctrina respecto a la participación ecuatoriana en Operaciones de Mantenimiento de Paz, necesarios para fortalecer el desempeño técnico profesional de nuestros soldados en el área de misión y difundir a los diferentes miembros de las Naciones Unidas.

Siendo estos instrumentos jurídicos el marco que sustenta la participación de las Fuerzas Armadas ecuatorianas en misiones de mantenimiento de Paz. Resultados alcanzados por Ítems de ejecución de las construcciones horizontales, como parte de la participación de la Compañía de Ingenieros Militares en la MINUSTAH.



**Figura No 4.** Señor Presidente del Ecuador visita a Cascos Azules en Haití.

Las diferentes operaciones militares relacionadas con la CHIECUENGCOY corresponden al empleo de la Ingeniería de la Construcción a través de órdenes recibidas por la Sección Militar de Ingeniería de la MINUSTAH, encabezada por un Oficial de Staff ecuatoriano, contempladas principalmente en las construcciones horizontales directamente relacionadas con el desarrollo y aplicación de óptimas técnicas constructivas, factibles económicamente, compatibles en lo social y con el medio ambiente.

Es importante mencionar que como parte de la participación de nuestro país en el marco de las Naciones Unidas, también se despliegan varios Oficiales Observadores Militares y Oficiales de Staff en diferentes misiones tales como: MINUSTAH (Haití), UNAMID (Sudán), UNMIL (Liberia), UNOCI (Costa de Marfil), UNMISS (Sudán del Sur) y DPKO (New York). Siendo en algunos casos posiciones claves para gestionar y aumentar la participación en operaciones de mantenimiento de paz.

## CAPÍTULO II

### 2. Estudio y determinación de la necesidad.

El desarrollo de la Fuerza Terrestre se basa en la operatividad y la capacitación, sin embargo estos elementos no pueden desarrollarse sin que exista de por medio una evaluación detallada, que permita realizar el análisis necesario para establecer un seguimiento coherente a la realidad y a los desafíos que se van presentando, como resultados alcanzados del empleo de la compañía de Ingenieros Militares en Misiones de Paz en la República de Haití.

El presente proyecto de investigación contiene los recursos necesarios para valorar en forma específica a través de un modelo de evaluación expost la participación de la Compañía de Ingenieros Militares en Construcciones Horizontales de Chile y Ecuador en Haití como parte de la Misión de las Naciones Unidas para la estabilización de Haití, (MINUSTAH)", que constituye una guía para la planificación, desarrollo y supervisión de las operaciones militares de ingeniería en el mantenimiento de la paz.



**Figura No 5.** Cascos Azules de Chile y Ecuador trabajando por la paz.

El modelo de evaluación ex-post está constituido por cinco capítulos relacionados entre sí, en los cuales se encuentran los aspectos generales que caracterizan a este tipo de unidades, incluyendo además su estructura, base legal y organización, un análisis técnico de los proyectos ejecutados por la Compañía, el análisis financiero, proyección respecto a la participación de la misma y una propuesta de seguimiento y control para las operaciones de la Compañía de Ingenieros Militares en futuras misiones de Naciones Unidas.

Con esta investigación se establecerá una guía para que los comandantes y sus planas mayores puedan evaluar la ejecución de los proyectos sin pretender establecer lineamientos rígidos, sino métodos que permitan generar resultados y la toma de decisiones en futuras operaciones de mantenimiento de paz enmarcados en el cumplimiento de la misión y los compromisos internacionales.

## **2.1. Alcance del Estudio**

El mantenimiento y la promoción de la paz mundial es una política del Estado ecuatoriano, el cual participa de una manera activa apoyando al esfuerzo por mantener la paz y la seguridad mundial. La institución armada se orientan hacia una acción estratégica: la “Cooperación Internacional”, como una expresión de la contribución al logro de los intereses del Estado ecuatoriano en su política exterior.

La finalidad del despliegue del componente militar es colaborar con el cumplimiento del mandato de Naciones Unidas, de establecer un entorno seguro y estable en el que se pueda desarrollar un proceso político, fortalecer las instituciones del Gobierno de Haití, apoyar la constitución de un estado de derecho, promover y proteger los derechos humanos.

La Compañía de Ingenieros de Construcción Horizontal Chilena-Ecuatoriana es parte del componente militar de la MINUSTAH desde el año 2004. Esta Compañía combinada está compuesta por un Contingente Ecuatoriano de número no inferior a 66 hombres y un Contingente Chileno de número no superior a 87 hombres.

En enero de 2015 fecha en la cual relevará funciones el XXIII Contingente, habrán pasado por la misión 22 Contingentes ecuatorianos. En tal virtud, un total aproximado de 1500 militares y 80 servidores públicos ecuatorianos habrán sido desplegados en el área de misión en Haití formado parte de las tropas de las Naciones Unidas.

La Compañía de Ingenieros Militares es responsable de dar apoyo en los trabajos de ingenieros y de supervivencia a las tropas que forman la fuerza multinacional y en el futuro a organismos que pertenecen a la MINUSTAH a través de las siguientes capacidades en forma general:

- Construcción de caminos.
- Asfalto de caminos.
- Mantenimiento de vías.
- Construcción de campamentos.
- Carga y transporte de pertrechos alas unidades militares.
- Tratamiento de aguas.
- Destrucción de UXO's. (Explosivos en mal estado).

El alcance del presente proyecto, está dado por las Operaciones Militares de la CHIECUENGCOY, como parte del sistema de armas combinadas, en las misiones de Naciones Unidas en operaciones de mantenimiento de la Paz, a través de la ejecución de proyectos, los cuales serán evaluados a fin de determinar sus resultados y su conveniencia de participación en futuras misiones.



## 2.2. Identificación de la Necesidad

Para la identificación de la necesidad de este proyecto es importante formularse las siguientes preguntas que nos llevarán al planteamiento de los objetivos y el alcance de los resultados:

¿De qué manera se puede mejorar en forma significativa la participación de la Compañía de Ingenieros Militares en Construcciones Horizontales de Chile y Ecuador en Haití como parte del Sistema de Naciones Unidas?

¿Cuáles son los logros alcanzados por el Ecuador, en el ámbito de las construcciones horizontales en apoyo a las misiones de paz como país miembro de Naciones Unidas?

¿Debería incrementarse la participación de las Fuerzas Armadas del Ecuador en el ámbito de las construcciones horizontales en apoyo a las misiones de paz de las Naciones Unidas?

¿Cómo realizar la evaluación, seguimiento y control de la Compañía de Construcciones Horizontales de Ingenieros Militares de Ecuador en la MINUSTAH desde el 2004, a fin de determinar los resultados obtenidos y su proyección en futuras misiones?

Se determina que la necesidad principal de este proyecto es evaluar, realizar seguimiento y control del empleo de la Compañía de Ingenieros Militares en Construcciones Horizontales de Chile y Ecuador en Haití como parte de la MINUSTAH.

### **2.3. La Compañía de Ingenieros Militares en Operaciones de Paz.**

Las Naciones Unidas están conformadas por unidades principalmente de maniobra o choque y en la particularidad de la misión en Haití, a causa de la larga duración de las operaciones, se ha requerido la implementación de unidades de apoyo a la maniobra; como es el caso de las unidades de Ingeniería.

Estas unidades militares desarrollan las misiones propias a su especialidad, como son movilidad, contramobilidad, supervivencia e ingeniería en general; especialmente abocadas al apoyo de las unidades de Naciones Unidas y con un importante componente de acción humanitaria, con proyectos de distribución de agua para la población civil, mejoramiento de vías, zonas para creación de albergues, áreas de recreación, rellenos de zonas inundadas, limpieza de canales de riego y drenaje, por ejemplo.

En tal virtud, las unidades de apoyo, específicamente de ingeniería hoy en día, tienen un amplio espectro de acción en las misiones de mantenimiento de paz, por lo que en el presente tema se delimitará al empleo de una Compañía de Ingenieros Militares en Construcciones Horizontales.

En New York de los Estados Unidos de Norte América, el 29 de septiembre del 2004, se suscribe el Memorando de Entendimiento (MOE) entre el Gobierno de la República del Ecuador y la ONU, respecto a la contribución de fuerzas, compromiso que podrá ser requerido en cualquier parte del mundo.

El 15 de octubre del 2004 se suscribe, el Memorándum de Entendimiento entre Chile y Ecuador indica textualmente: "El sistema de mantenimiento de la maquinaria será wet lease.

Este concepto define que la responsabilidad y el costo de mantenimiento y operatividad de todos los medios recaerán en el país propietario, quien será el responsable de mantener permanentemente operacional la correspondiente maquinaria, lo que incluye el abastecimiento de repuestos y su traslado desde el país respectivo hasta la zona de empleo y su retorno al país de origen.”<sup>2</sup>

La Compañía de Ingenieros de Construcción Horizontal Chilena-Ecuatoriana para el cumplimiento de su misión y tareas recibe órdenes directas del Force Commander o por intermedio del Staff Officer, Jefe de la Sección de Ingeniería de la MINUSTAH representado por un Oficial de Estado Mayor del Ejército Ecuatoriano y principalmente, Oficina de Operaciones (U-3) y Oficina de Ingeniería (U-8).

Los documentos que respaldan las órdenes que recibe la Compañía son de dos tipos: Orden de Tarea de Ingeniería (Engineering Tasking Order – ETO), la cual es firmada por el propio Force Commander y en su ausencia por el Deputy Force Commander y la Orden Interna de Trabajo (Internal Working Order – IWO), la cual es legalizada por el oficial U-8.



**Figura No 6.** CHIECUENGCYOY en Haití.

---

<sup>2</sup>Memorando de Entendimiento Chile y Ecuador, Art. III.

Las órdenes directas al interior de la Compañía son emitidas por el Comandante de la Compañía, función que es desempeñada por un Teniente Coronel del Ejército de Chile. En su ausencia asume funciones el Deputy Commander (Segundo Comandante) la cual es cumplida por un Mayor del Ejército Ecuatoriano.

La misión de la Compañía de Ingenieros de Construcción Horizontal Chilena-Ecuatoriana es apoyar al componente militar y no militar de la MINUSTAH, a través de sus capacidades para ejecutar trabajos de construcción horizontal, y apoyar además a las organizaciones civiles, conforme al mandato establecido por Naciones Unidas.

#### **2.4. La Compañía de Ingenieros Militares en Apoyo Humanitario.**

El 12 de enero del 2010, la República de Haití fue sacudida por un sismo de 7,3º en la escala Richter generándose una catástrofe natural de destrucción y muerte.



**Figura No 7.** Terremoto en Haití destroza Puerto Príncipe.

El Gobierno del Ecuador en coordinación con el Gobierno de Haití, constituyeron “La Misión de Apoyo para la Reconstrucción de Haití-Ecuador (MARHEC)”, para apoyar con trabajos de infraestructura vial y estructural en el Departamento (Provincia) de Artibonite de la República de Haití.

El 09 de febrero del 2010, se lleva a cabo Reunión del Consejo de Jefes y Jefas de Estado y Gobierno, en la que se aprueba la “Decisión de Solidaridad UNASUR con Haití”, los países integrantes de la UNASUR son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam, Uruguay, Venezuela y Paraguay que se encuentra momentáneamente suspendido, orientando el esfuerzo a seis ejes:

- Gobernabilidad
- Agricultura
- Salud
- Educación
- Asistencia Humanitaria
- Infraestructura Vial

Se establece la tabla referencial de aportes al fondo voluntario de 300 millones de USD, para Haití, 100 millones de USD aportes de los países y 200 USD crédito del B.I.D. (Banco Internacional de Desarrollo). A Ecuador le correspondía 12 millones, 4 iniciales y 8 con el crédito.

Del 02 al 18 de marzo; se reunió la Misión Técnica Suramericana UNASUR para que trabaje con el Gobierno de Haití; de esta misión se concluyen cuatro nuevas prioridades en el Plan:

- Albergues temporales y atención a damnificados.
- Reducir el riesgo ante inundaciones y huracanes.
- Desarrollo de la agricultura y obras de protección.
- Apoyo para el inicio de clases (infraestructura).

El 03 Mayo se reunieron los Jefes y Jefas de Estado y Gobierno de UNASUR y se insta a los Gobiernos a realizar los desembolsos, encontrar salidas para fondo 200 millones USD restantes y cinco países de los doce confirmaron la creación de la Secretaría Técnica UNASUR-Haití.

El 05 de mayo, el Gobierno Ecuatoriano, motivado por la falta de celeridad de los desembolsos de los países de UNASUR, dispone la conformación y salida de la comisión técnica para proponer al Gobierno de Haití:

- Su intención desembolsar 8 millones de USD, que corresponden al aporte de Ecuador del fondo de 200 millones de USD.
- Fondos que serían entregados a través de proyectos de alta prioridad y urgencia ejecutados por la Compañía de Ingenieros Militares de Ecuador.

Del 05 al 12 de mayo 2010, la comisión combinada del Gobierno Ecuador Secretaría Técnica – el Cuerpo de Ingenieros del Ejército (CEE) con el Gobierno de Haití, aceptan y definen los términos de apoyo de Ecuador:

- Protección de infraestructura de Agricultura en áreas prioritarias de Artibonite.
- Protección de Infraestructura Agricultura Valle de Artibonite.

Se mantuvieron reuniones con técnicos del Gobierno y del Ministerio de Agricultura en las cuales se establece realizar:

Reconocimientos técnicos para ubicar y cuantificar los trabajos a ejecutar.

- Reconocimientos áreas para el campamento la Compañía de Ingenieros Militares de Ecuador.

Se realizaron reconocimientos para determinar los Trabajos de Ingeniería:

- Limpieza y desalojo del canal de L' ESTER.
- Construcción de diques para evitar desbordamientos, longitud (20) km.
- Construcción de muros de gaviones y hormigón en pasos.

- Poblados donde no es factible construir diques.
- Limpieza de sedimentos.
- Mantenimiento de compuertas metálicas.
- Construcción de un dissipador de energía.
- Construcción de un muro de gaviones.



**Figura No 8.** Ubicación geográfica del área de operaciones.

Se conformó un Equipo Técnico entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador con la acreditación como embajador concurrente en Haití del Embajador Carlos López Damm, cuyo beneplácito fue otorgado en febrero 2010, el Ministerio de Defensa Nacional y delegados del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (Departamento de Misiones de Paz) para la elaboración, seguimiento y control del Convenio o Acuerdo en el Marco de Cooperación Ecuador – Haití y el Acuerdo en el Marco de Cooperación Ecuador - República Dominicana.

El Ministerio de Defensa realizará las siguientes actividades:

- Solicitar los fondos al Ministerio de Finanzas.
- Apertura del fondo a liquidar hasta 8 millones de dólares.

- Apertura de una Agregaduría Militar, con sede en República Dominicana, con jurisdicción en Haití y el Caribe, para coordinaciones militares y apoyo logístico, siendo esta una recomendación del Embajador del Ecuador en República Dominicana y Secretaría Técnica.
- Participación en el Contingente con diversidad de género.
- Inclusión en el Contingente de un responsable de Operaciones Psicológicas (OPSIC) Y Comunicación Social de las Fuerzas Armadas que domine idiomas de preferencia francés e inglés.

El Cuerpo de Ingenieros del Ejército será responsable:

- Elaborar el Proyecto “Solidaridad ECUADOR – HAITÍ”, en formato de SENPLADES.
- Convocatoria para conformar el contingente.
- Realizar completamientos personal, equipo, maquinaria, entrenamiento, compra uniformes, vacunas, otros.
- Gestión de entrega de recursos económicos por parte de Ministerio de Finanzas.
- Planificación salidas de equipos:
- Día F firma del Convenio Ecuador – Haití.
- Salida de 1er grupo (3 hombres) (F+5 ≈ D-30).
- Salida de maquinaria y equipo. (F+12 ≈ D-23).
- Salida de equipo de avanzada técnica y aposentamiento (F+17 ≈ D-18).
- Salida del contingente (F+27 ≈ D- 8).
- Llegada de la maquinaria a Haití (F+30 ≈ D-5)
- Día D inicio de las Operaciones.

La Embajada del Ecuador en República Dominicana y concurrente en Haití será responsable de:



- Apoyo general como autoridad política del Ecuador en República Dominicana y Haití y representante del Gobierno.
- Coordinación con las autoridades políticas y militares dominicanas y haitianas.
- Coordinación de visas, permisos y otros en frontera y en ambos países para gestión administrativa (personal y logística) del Contingente.
- Coordinación de desembarque de personal y maquinaria en ambos países.
- Inducción de política exterior ecuatoriana, con énfasis en las áreas geográficas;
- Nociones de práctica diplomática y práctica consular;
- Jornadas cívicas periódicas.
- Gestión para el apoyo logístico institucional.
- Apoyo consular, Embajadas, Consulados, en especial con Consulado Honorario de Ecuador en Haití y el Cónsul Honorarios de Ecuador en República Dominicana.
- Rendición de cuentas a la comunidad ecuatoriana en República Dominicana y Haití y establecimiento de relaciones cívico-militares.
- Coordinación de publicaciones y venta imagen Ecuador - UNASUR en apoyo de solidaridad a Haití.

El Ministerio de Finanzas será responsable de las siguientes actividades:

- Asignación de recursos económicos en base a un Cronograma de Desembolsos planteado por el CEE.
- Figura legal, fondo a liquidar y definición de legalidad para gasto en el exterior.

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

- Aprobación del Proyecto “SOLIDARIDAD ECUADOR-HAITÍ”.

Se definieron además las siguientes actividades:

- Concentración del Contingente (17 mayo 2010)

- Completamiento del entrenamiento militar y temas pendientes (Desde YA hasta el Día “D” – 30):
- Prácticas de tiro de fusil.
- Preparación físico militar.
- Elaboración, revisión y aprobación de planes de contingencia
- Completamiento de material, equipo individual y colectivo
- Alistamiento y afinación de maquinaria
- Preparación y legalización de documentos para despliegue de personal (Pasaporte, autógrafo, visa, permisos de salida, otros).
- Preparación y legalización de documentos para despliegue para transporte de maquinaria y equipo.
- Definición de puerto de embarque y desembarque.
- Recepción de marco legal, memorándums de entendimiento y, Convenios por parte del MM.RR.EE, Cancillería, MDN, COMACO.
- Actividades administrativas y familiares.
- Ceremonia de despedida.

Previo al despliegue del Contingente finalmente se realizaron las siguientes recomendaciones tales como:

- Una vez recibidos los recursos económicos, las Fuerzas Armadas brinden el apoyo en las áreas que correspondan a fin de poder desplazar en condiciones adecuadas al personal y equipo del contingente ecuatoriano al área de Misión.
- Se adquiera la maquinaria facilitada por el CEE para desplazarla a Haití con el Fondo por Liquidar asignado por el Gobierno Nacional y reponerla al CEE oportunamente.
- Se gestione a través de los canales y autoridades correspondientes los diferentes Convenios, Memorándums de Entendimiento (MOU), marco legal y otros necesarios para un buen desempeño del Contingente. Convenios con Gobierno de Haití, Naciones Unidas (MINUSTAH), Gobierno y Fuerzas Armadas de República Dominicana.

- Se autorice mediante una Directiva, Normativa o Instructivo la forma legal de administrar y usar los recursos económicos asignados al Contingente en otros países.
- La autorización de presencia de diversidad de género en el Contingente, según recomendaciones de Cancillería, Embajada del Ecuador y la Secretaria Técnica de Apoyo a Haití.
- La autorización de la integración de un miembro de OPSIC (Comunicador social) con perfil adecuado y conocimiento de idiomas especialmente francés e inglés.
- Se autorice la contratación de seguros para el personal y equipo que sale a Haití, sea en Ecuador o República Dominicana.
- Se autorice en casos sumamente emergentes y necesarios la utilización del Sistema de salud de Naciones Unidas o en República Dominicana para niveles II y III.
- Se autorice las remuneraciones al personal en base a las directivas vigentes de Fuerzas Armadas respecto del personal que sale a cumplir misiones en otros países; en vista de la importancia de la misión y el riesgo que implica Haití considerando tres aspectos: Las próximas elecciones, el decrecimiento de las ayudas humanitarias, y la próxima temporada de huracanes.
- Se autorice en forma planificada los vuelos logísticos a Haití para abastecimientos emergentes, salud, repuestos y salidas del personal durante los 6 meses de misión, 4 vuelos para ingresos y salidas para reencuentros con sus familias en Ecuador.

El 6 de agosto del 2010, se firma el Convenio Binacional entre los Gobiernos de la República del Ecuador y de la República de Haití, la cual brindó el marco legal y jurídico que permitió el cumplimiento de la misión impuesta a la Compañía de Ingenieros Militares “Ecuador”.

El Sr. Presidente de la República del Ecuador en el marco de UNASUR, dispone al Ministerio de Defensa Nacional que, el Comando Conjunto de las

Fuerzas Armadas a través del Cuerpo de Ingenieros del Ejército, planifique y forme la Compañía de Ingenieros Militares “ECUADOR” en condiciones de ejecutar proyectos en coordinación con las autoridades haitianas como parte de la reconstrucción de Haití.




**Figura No 9.** Trabajos de reconstrucción en Artibonite - MARHEC.

El 24 de junio del 2010, Ecuador envía inicialmente a la Compañía de Construcciones Horizontales “MARHEC I” con un contingente conformado de 75 hombres pertenecientes a la Fuerza Terrestre, Fuerza Aérea y Fuerza Naval, con la misión de apoyar en la reconstrucción de la infraestructura vial y agrícola del centro de este país, para mitigar el efecto del terremoto, los huracanes e inundaciones, mediante proyectos de vialidad, limpieza de canales de riego y drenaje.

Adicional obras de arte mayor para mejorar el sistema de desfogue hidráulico en esta zona y en áreas donde no existe agua, es así que la infraestructura sanitaria en la capital fue colapsada debido a la falta de rellenos sanitarios, tratamiento de aguas residuales y plantas de tratamiento de agua potable.

**Cuadro No 1.****Personal que conforma la Compañía de Ingenieros Militares**

RR.HH	ECUADOR 
OFICIALES	4
SUBOFICIALES	2
CLASES	56
SERVIDORES PÚBLICOS	2
<b>TOTAL</b>	<b>64</b>

**Cuadro No 2.****Maquinaria y vehículos para proyectos de MARHEC I y II.**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Tractor D6 o similar	1
Excavadora	2
Retroexcavadora (gallineta)	1
Cargadora frontal mediana	2
Motoniveladora	1
Rodillo liso vibratorio	1
Volquetas de 12 m3	6
Motomixeer	1
<b>VEHÍCULOS</b>	
Cabezal	1
Cama baja 20 ton.	1
Camionetas 4*4 (2 ton.)	4
Camión Furgón (3 Ton)	1
Camión (6 ton.)	1
Buseta (30 personas)	1
Tanquero de agua (10,000 gal.)	1
Tanquero de combustible (5000gls)	1
Ambulancia	1

Los trabajos desarrollados por el Contingente MARHEC I fueron los siguientes:

- Doble Tratamiento Superficial Bituminoso: Tratamiento superficial de asfalto de dos capas de material clasificado presentándose una carpeta de rodadura de 5 cm.
- Mantenimiento del Puente metálico sobre el Río L'Esther: Cambio de piezas deterioradas y aumento de paneles para aumentar la capacidad, así como el cambio de carpeta de rodadura con planchas metálicas.

El 27 de diciembre del 2010 fue relevado por un nuevo Contingente MARHEC II, igualmente compuesto por 75 hombres pertenecientes a las 3 ramas de las Fuerza Armadas con el fin de continuar con los trabajos de Reconstrucción Vial en el sector del Valle de Artibonite.

El convenio firmado con la República de Haití fue de prestar apoyo por un año y debido a muchos factores naturales, económicos, aduaneros y trámites burocráticos que existe en este país, no se podía terminar los trabajos proyectados en la fecha establecida (27 de junio del 2011), viéndose en la necesidad de prolongar el plazo establecido, actividad que se culminó el 27 de septiembre del 2011.

Los trabajos ejecutados por los contingentes ecuatorianos MARHEC II fueron los siguientes:

- Doble Tratamiento Superficial Bituminoso: Tratamiento superficial de asfalto de dos capas de material clasificado presentándose una carpeta de rodadura de 5 cm.

- Reconstrucción vial de 27,2 km: Mediante trabajos de movimiento de tierras y colocación de material de afirmados para las carreteras: Cafupey – Petite Riviere - Artibonite - Jean Dennis y transversales.
- Limpieza y restauración de canales de riego a lo largo de 24.2 km., con desalojo de 71.711 metros cúbicos de material de sedimento.
- Construcción puente de 30 mts. de largo sobre el río L'Esther.- Construcción de estribos, cuatro vigas postensadas, armado de estructura, superficie de rodadura y accesos, que une las poblaciones Cafupey y Petite Riviere.



**Figura No 10.** Puente sobre el río L'Esther construido por MARHEC II.

- Elaboración y colocación de 138 losetas de hormigón apoyadas en muros de gaviones para pasos peatonales en accesos de viviendas y escuelas a lo largo de 14 km. de canales de agua de riego en las poblaciones de: Cafupey – Petite Riviere – Artibonite.

#### Trabajos Complementarios:

- Levantamientos topográficos en 37 recintos del valle de Artibonite para varias obras de apoyo en beneficio de las poblaciones.
- Extracción, purificación y distribución de agua potable a las poblaciones del valle de Artibonite.
- Trabajos varios de ingeniería menor como movimiento de tierras, transporte de escombros, apertura de zanjas de protección en apoyo 72 poblaciones para mejorar la condiciones de vida del sector.

Los proyectos ejecutados durante la permanencia de los dos contingentes MARHEC I y MARHEC II, considerando la magnitud de la pobreza y la necesidad de red vial es mínimo, razón por la cual al momento la República de Haití requiere del apoyo Internacional en diferentes campos, pero principalmente en la reconstrucción de sus ciudades devastadas y de sus redes viales que no permiten la comunicación rápida entre los centros urbanos y las poblaciones rurales.

En el mes de septiembre de 2011 culmina la misión de Ecuador en apoyo a la reconstrucción de la República de Haití, cumpliendo con todo lo planificado realizando la donación de maquinaria, vehículos y las adecuaciones del campamento.

El Sr. Presidente de la República del Ecuador dispone al Ministerio de Defensa que a través del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas se forme la Compañía de Ingenieros Militares “MARHEC III” y realice trabajos de apoyo a la reconstrucción de Haití.

Mediante Oficio N° 12-G-3-f-174, del 30 de Mayo del 2012 se dispone de manera urgente se remita el presupuesto a ser utilizado en la conformación, equipamiento y despliegue de la Compañía de Ingenieros Militares “ECUADOR III y IV”, y de los trabajos a ejecutarse en la República de Haití,



a fin de realizar los trámites pertinentes ante el Ministerio de Defensa Nacional.

El día miércoles 11-JUL-012, en la ciudad de Quito, se firma el Convenio de Cooperación para la Reconstrucción de la República de Haití entre los Presidentes del Ecuador y Haití.

Cumpliendo la disposición del Presidente de la República del Ecuador, se inicia los trabajos para conformar el Contingente MARHEC III; inicialmente estaba conformado por 75 militares, sin embargo su orgánico ha incrementado a 90 militares, por recomendaciones de los Contingentes anteriores, para evitar inconvenientes cuando el personal se encuentra con vacaciones y no se cuenta con los respectivos relevos, provocando un retraso en la programación de los trabajos establecidos.

El monto total del proyecto es de \$15'000.000,00 de dólares aproximadamente que serán destinados a ejecutar todas las obras planificadas.

La Compañía de Ingenieros Militares "Ecuador III", durante los 6 primeros meses, tiempo establecido para la permanencia en Haití, cumpliendo lo planificado ha ejecutado los siguientes trabajos:

- Adecuación e instalación del campamento en Lambert.
- Adquisición y transporte de maquinaria y equipo para los trabajos.
- Construcción de 140 accesos a viviendas y escuela en los sectores de Lambert, Sedren, Jean Deniss.
- Construcción de una alcantarilla de doble cajón en el ingreso a Petite Riviere.
- Adecuación, mantenimiento y equipamiento de la Escuela Nacional Sabien.
- Limpieza de 21Km. de canales de riego.

- Construcción y colocación de doble tratamiento superficial bituminoso (DTSB), en la carretera Petite Riviere – río L'Ésther tramo de 2, 7 km.
- Construcción y colocación de DTSB en el la carretera Petite Riviere Labadie tramo de 11,3 km.
- Instalación de alcantarillas en las dos carreteras
- Cabezales para alcantarillas en las dos carreteras.
- Muros de sostenimiento.
- Construcción de un puente de hormigón armado sobre el río Español, sector Labadie.
- Construcción e implementación de la Escuela Eureka
- Construcción e implementación del Centro de Salud Marín
- Capacitación en Topografía con el empleo de la estación total a 7 personas de la localidad.
- Capacitación en soldadura a 4 personas de la localidad.
- Adecuación de nuevo acceso a Petite Riviere debido a caída de puente de ingreso principal. (1,8 km.)
- Adecuación de carretera de ingreso al Centro de Salud Marín.

**Cuadro No 3.****Maquinaria, vehículos para proyectos de MARHEC III y IV.**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Tractor D6 o similar	1
Excavadora	2
Retroexcavadora (gallineta)	1
Cargadora frontal mediana	2
Motoniveladora	1
Rodillo liso vibratorio	1
Volquetas de 12 m3	10
Motomixeer	1
Cabezal	1
Cama baja 20 ton.	1
Camionetas 4*4 (2 ton.)	5
Camión Furgón (3 Ton)	1
Camión (6 ton.)	1
Buseta (30 personas)	1
Tanquero de agua (10,000 gal.)	1
Tanquero de combustible (5000gls)	1
Ambulancia	1

A partir del 10-SEP-013, inicia los trabajos la Compañía de Ingenieros Militares “Ecuador IV”, quienes ejecutaron los siguientes trabajos, los mismos que finalizaron en el mes de septiembre del 2013, luego de lo cual se procedió a entrega de equipos y maquinaria en calidad de donación como parte del convenio de ayuda humanitaria y de esta manera cumplir con lo planificado en el Proyecto de Apoyo a la reconstrucción de Haití:

- Construcción y colocación de DTSB en la carretera Puente sobre el río L´Ester – Caseríos tramo de 6,6 km.
- Construcción e implementación de la Escuela Nacional Segure.

- Construcción e implementación del Centro de salud Liancourt.
- Construcción e implementación del Centro de Salud Plassac.
- Capacitación al personal de la localidad 27 personas.



**Figura No 11.** Construcciones de Escuelas en Haití.

## **2.5. Conveniencia Social e Institucional**

Con la ejecución del presente proyecto, cuyo objetivo general es elaborar un modelo de evaluación ex-post de la participación de la Compañía de Ingenieros Militares en Construcciones Horizontales de Chile y Ecuador en Haití como parte de la MINUSTAH, también permitirá fortalecer la vocación democrática a nivel internacional, incrementar el conocimiento en manejo de crisis interna, en Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y contribuir al desarrollo socioeconómico del país, a través de las fuentes de empleo generadas por Naciones Unidas y el ingreso de divisas; que contribuirá a dinamizar la economía ecuatoriana y generar una oportunidad para frenar la migración ilegal, inclusive mejorando las oportunidades de empleo en el extranjero para la población ecuatoriana, mediante las vacantes ofertadas por la Organización de las Naciones Unidas.

Por otra parte, se brindaría una oportunidad de exportar nuestro conocimiento y trabajo en diferentes áreas, con técnicos expertos, así como

también abrir mercado para los productos ecuatorianos exportables. A través de la capacitación en misiones de paz se lograría una educación en valores, que nos permita formar una sociedad más justa y respetuosa de las leyes que rigen la sociedad ecuatoriana, fortaleciendo la cohesión social entre los miembros de la sociedad, mejorando la solidaridad, la cooperación y la tolerancia entre civiles y militares. A su vez, es necesario lograr este desarrollo social, tomando en consideración al mismo tiempo su impacto sobre la sostenibilidad que el ingreso de remesas económicas le ha significado al Ecuador en los últimos años.

Debido a que este es un proyecto creado en base a los requerimientos y convenios con Naciones Unidas, representa una importante transferencia de tecnología, que esta entidad utiliza en las diferentes Misiones alrededor del mundo, tanto en el campo militar como civil. Esto posibilita brindar al personal un entrenamiento real en las diferentes áreas de manera gratuita como es en los campos: operativo militar, manejo de programas informáticos, comunicaciones, logística, transporte, etc., considerando que todas las áreas de trabajo en la Organización de las Naciones Unidas, son de aplicación real y que involucran un trabajo conjunto y oportuno, lo cual permitirá que nuestros técnicos tengan la capacidad para hacer frente a cualquier amenaza, catástrofe o fenómeno natural que enfrente nuestro país.

Por otro lado, el entrenamiento de los diferentes organismos involucrados en la defensa civil y manejo de crisis interna, demandaría un costo altísimo para el país, sin que este entrenamiento sea del tipo que ofrece Naciones Unidas en base a su soporte económico y logístico.

De la misma manera, en lo que se refiere al entrenamiento de ejercicios reales para las Fuerzas Armadas, el mejoramiento en las condiciones de entrenamiento permitirá contar con un elevado rendimiento en estas áreas.

También existen beneficios no Cuantificables.

A más de los beneficios que se valoraron en el numeral anterior, existen otros beneficios que no se pueden cuantificar, los mismos que son de mucha importancia para la Nación y la estabilidad socio económica del país, y que se detallan a continuación:

- La Paz en el mundo.

Mantener la dignidad nacional de todos los habitantes del Ecuador dentro y fuera de sus fronteras.

Este proyecto permitirá contar con la instrucción necesaria en operaciones de mantenimiento de paz, con mejores herramientas para el conocimiento y aprovechamiento de la tecnología de punta con que cuenta la Organización de las Naciones Unidas; y crear la oportunidad de disponer de un ambiente tecnológico que vaya a la par con los países en desarrollo de las Fuerzas Armadas de la región y del mundo.

- La supervivencia de las actuales y futuras generaciones.

La seguridad de los ciudadanos a nivel mundial, sin temor a ser agredidos por cualquier amenaza interna o externa.

- Cumplimiento de tratados, acuerdos y regulaciones a nivel internacional.

Estabilidad económica a través de las fuentes de empleo ofertadas por la Organización de las Naciones Unidas, situación que generará divisas que ingresarían al país, volviéndolo atractivo para la inversión extranjera, debido a la seguridad interna y externa que ofrece.

- La Soberanía Nacional de un Estado.

La identidad de un pueblo por el respeto a la Democracia, Derecho Internacional Humanitario y a los Derechos Humanos, por los cuales el ciudadano ecuatoriano ha luchado por años, deben ser cuidados como el

tesoro máspreciado y ser preservado para el bienestar de las generaciones futuras.

La cuantificación de todo lo anteriormente expuesto, en realidad es una cantidad sumamente grande, pero puede ser mejor entendida en su magnitud, mediante la participación de nuestro personal en las diferentes misiones de la Organización de las Naciones Unidas, para la pacificación de los países en conflicto desde el año 1949, misiones en las cuales el Ecuador ha contribuido para mantener sociedades más justas a nivel internacional.

Siendo estos beneficios los que determinaran la proyección de la participación de la Compañía de Ingenieros Militares en futuras misiones de Naciones Unidas.

### CAPÍTULO III

#### **3. Análisis técnico de la participación de la Compañía de Ingenieros Militares en Construcciones Horizontales de Chile y Ecuador en Haití como parte de la MINUSTAH.**

El análisis técnico de la participación de Ecuador como parte de las Naciones Unidas a través del empleo de una Compañía de Ingenieros Militares cada seis meses en la MINUSTAH desde el año 2004, se desarrollará considerando la base legal para su participación, su estructura organizacional, funcional administrativa y operativa, para finalmente determinar los resultados alcanzados por ítems de ejecución de las construcciones.

##### **3.1. Base legal para la participación como parte del Sistema de Naciones Unidas.**

El Ecuador como miembro signatario de la Organización de Naciones Unidas desde su creación, se encuentra profundamente comprometido con los principios enunciados en su Carta Fundamental. Fieles a la convicción de ser un país de paz, desde 1948 hemos prestado nuestro contingente humano para garantizar la paz, la resolución pacífica de conflictos, así como la asistencia humanitaria requerida en algún momento por los países de la región.

Como concepto y principio comúnmente aceptado a nivel internacional, las operaciones de paz tienen como objetivo principal obtener la paz a través de la negociación, haciendo uso mínimo de la fuerza y evitando el daño colateral, todo esto respetando a las partes en conflicto como facciones que difieren posiciones, aplicando los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y los Tratados Internacionales vigentes.





**Figura No 12.** Fundamentos legales de participación en Misiones de Paz.

Es necesario resaltar que dentro de los principios fundamentales del Estado ecuatoriano podemos enunciar, entre otros, los siguientes deberes primordiales que brindan la orientación para las relaciones con los Estados y el respeto a los derechos de las personas: “Asegurar la vigencia de los derechos humanos, las libertades fundamentales de mujeres y hombres, y la seguridad social”<sup>3</sup>.

El Ecuador en sus relaciones con la comunidad internacional: “Proclama la paz, la cooperación como sistema de convivencia y la igualdad jurídica de los estados.” y “declara que el derecho internacional es norma de conducta de los Estados en sus relaciones recíprocas y promueve la solución de las controversias por métodos jurídicos y pacíficos”.<sup>4</sup>

Entre los objetivos estratégicos de la Defensa Nacional que orientan nuestra participación en misiones de paz se destaca: “Contribuir con la comunidad internacional al mantenimiento de la paz y de la seguridad

<sup>3</sup>Constitución política de la República del Ecuador, Título 1, art 3

<sup>4</sup>Constitución política de la República del Ecuador, Título 1, art 4

internacional, en el marco de la ONU”<sup>5</sup>, mediante la implementación de instrumentos eficaces al servicio de la paz y estabilidad regional e internacional para la construcción de una arquitectura flexible de seguridad a nivel hemisférico y subregional”. Las Fuerzas Armadas contribuyen a la consolidación de los instrumentos de paz firmados, impulsando los acuerdos y convenios suscritos y ratificados por el Ecuador, y al fortalecimiento de la confianza mutua en el ámbito militar para preservar la paz.

El Plan Ecuador es una política del Estado ecuatoriano que concibe a la seguridad humana como el resultado de la paz y el desarrollo. Tiene tres ejes: 1) consolidar la seguridad y una cultura de paz centradas en el ser humano, la satisfacción de sus necesidades y la potenciación de sus capacidades y libertades; 2) mantener una política de relaciones internacionales equitativa y solidaria; y: 3) afirmar una política de defensa basada en la protección de la población, de los recursos naturales, del patrimonio nacional y el control efectivo de su territorio.

Ante esta situación, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas dispone a la Unidad Escuela Misiones de Paz “Ecuador”, especializar a personal de oficiales, voluntarios, tripulantes, aerotécnicos y servidores públicos de las Fuerzas Armadas tanto nacionales como internacionales, en cuanto miembros de un equipo de ayuda humanitaria o una fuerza multinacional.

Seguidamente señalaremos cuáles son los fundamentos y lineamientos generales que cumple el presente proyecto en relación con el Plan Nacional del Buen Vivir. En primer lugar, dicho plan directriz establece como su objetivo 2, mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía. Debemos tener presente que en su misión pacificadora, los miembros de cascos azules cumplen con el objetivo de servir y apoyar a la ciudadanía en

---

<sup>5</sup>Libro Blanco de la Defensa. “Objetivos Estratégicos de la Defensa Nacional”.

zonas de conflictos armados civiles o militares y en zonas de desastre, tal como sucedió recientemente en el terremoto de Haití.

En segundo lugar, en su objetivo 5, este plan establece como prioridad garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana. La Constitución de la República del Ecuador, en su Art. 416, literal 4, establece que el Estado ecuatoriano “promueve la paz, el desarme universal, condena el desarrollo y uso de armas de destrucción masiva y la imposición de bases o instalaciones con propósitos militares de unos Estados en el territorio de otros”.

Es así que para cumplir adecuadamente con este propósito, las Fuerzas Armadas ecuatorianas han definido una política de participación internacional al interior de su política de defensa, que determina como uno de sus objetivos permanentes “participar efectivamente en Operaciones de Paz para contribuir a preservar la paz regional y mundial, dentro del marco de la ONU”<sup>6</sup>.

Finalmente, el objetivo 12 del mencionado plan directriz establece el propósito de construir un Estado democrático para el Buen Vivir.

En este sentido, al mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía (cumplimiento del objetivo 2); garantizar la soberanía y la paz e impulsar la inserción estratégica del Ecuador en el mundo y la integración latinoamericana (cumplimiento del objetivo 5); las Fuerzas Armadas, a través de la Unidad Escuela Misiones de Paz “Ecuador”, se encuentra contribuyendo al fortalecimiento del régimen del buen vivir (cumplimiento del objetivo 12).

---

<sup>6</sup>MONCAYO VARELA, Fabián; Gral. Div., ex Jefe del CC. FF. AA. En revista institucional “SOLDADOS DE PAZ”. Edición 001, Noviembre de 2009, pág. 3.

Para cumplir con el objetivo de garantizar la soberanía nacional, la paz y auspiciar la integración latinoamericana, es imprescindible impulsar la participación del Ecuador en misiones de paz, a fin de apoyar la vigencia del derecho internacional, en especial en los temas de los derechos humanos y el ambiente.

“El ser humano debe ser considerado el objeto central del orden internacional, y el estricto respeto de sus derechos humanos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y colectivos será el centro de la acción externa, bajo la premisa de que los derechos humanos son universales, interdependientes e indivisibles, y que su aplicación estará guiada por los principios de universalidad, imparcialidad, objetividad y no selectividad, y que es necesario el diálogo constructivo y la cooperación a fin de impulsar la promoción y protección de todos los derechos humanos y libertades fundamentales, incluido el derecho al desarrollo.”<sup>7</sup>

Solo el conocimiento y reconocimiento de los derechos de los y las ciudadanas, contribuirá al ejercicio de la democracia, al fortalecimiento de la gobernabilidad, al desarrollo integral de la persona y su inclusión al desarrollo nacional.

Esto será posible gracias al fomento de la educación en valores, integración, derechos humanos, y derecho internacional humanitario para personal civil y miembros de las Fuerzas Armadas.

El Ecuador es miembro de la Asociación Latinoamericana de Centros de Entrenamiento en Operaciones de Paz (ALCOPAZ) y, por lo tanto debe cumplir con los estatutos y lineamientos operativos que rigen el funcionamiento de este organismo multinacional cuyo propósito es promover la eficiencia y eficacia en la preparación del personal destinado a desempeñarse en estas operaciones.

---

<sup>7</sup>Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013.



**Figura No. 13.** Países que conforman el ALCOPAZ.

La firma del Memorando de Entendimiento entre Ecuador y la ONU, que establece que para la contribución al Sistema de Acuerdos de Fuerzas de Reserva de las Naciones Unidas (STAND BY), con un Agrupamiento Táctico de 460 Pacificadores o Cascos Azules (PEACEKEEPERS), 05 Oficiales de Estado Mayor (STAFF) y 10 Observadores Militares (UNMO's), para ser empleados cuando la O.N.U., lo requiera y el país contribuyente esté en posibilidad de suplir dicha demanda; siendo éste el marco legal que dispone a la UEMPE, mantener al personal militar y civil, entrenado para poder cumplir con ésta tarea asignada a las Fuerzas Armadas del Ecuador.

De igual forma existe un Memorándum de Entendimiento con CHILE, en el cual nos comprometemos a designar una Unidad de Ingenieros no menor a 66 hombres, para integrar una Compañía Combinada de Ingenieros de construcción horizontal, conjuntamente con el contingente chileno desplegado en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH).

Como se ha establecido anteriormente, las Misiones de Paz para el Ecuador constituyen una política de Estado; es por esta razón que la UEMPE fue creada el 10 de noviembre de 2003, para cubrir la necesidad nacional de capacitar al personal que participa en misiones de paz. Es importante destacar que desde antes del año 2000 ya se venían formando, capacitando y desplegando efectivos como miembros en las diferentes misiones de paz. Desde la fundación de la UEMPE han transcurrido 11 años y los logros alcanzados han sido de tal magnitud que es imprescindible dotar

de la infraestructura y equipamiento necesarios a la UEMPE, para que pueda capacitar y especializar a un mayor número de estudiantes, para de este modo cumplir los estándares establecidos por la ONU para dicho propósito.



**Figura No. 14.** Unidad Escuela de Misiones de Paz Ecuador (UEMPE).

El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, en el cumplimiento de su misión de planificar, preparar y conducir en el nivel estratégico, las operaciones militares y asesorar sobre las políticas militares de guerra y de defensa nacional, ha desarrollado los objetivos correspondientes a su planificación.<sup>8</sup>

Se debe considerar que la planificación estratégica militar es aquella que está dirigida al desarrollo, creación, mantenimiento y fortalecimiento de las capacidades, dentro del contexto de una estrategia militar, con el fin de fijar objetivos y metas ubicados en el futuro, orientados hacia la efectividad de las Fuerzas Armadas, así como la determinación de recursos y plazos para lograrlos<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup> CC. FF. AA. Políticas Institucionales del Comando Conjunto de las FF. AA. 2010; págs. 7,13.

<sup>9</sup> Planificación Estratégica al 2018. Revista EL EJÉRCITO NACIONAL; Agosto 2010, pág. 25.

En este sentido, el quinto objetivo estratégico del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas es contribuir con la comunidad internacional en el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacional en el marco de la Organización de las Naciones Unidas; una de las políticas prioritarias para lograr este objetivo es alcanzar la capacidad operativa para desplegar una unidad tipo Batallón para la participación en Operaciones de Paz.

Así, la demanda real total del personal para formación dentro de la Unidad Escuela Misiones de Paz “Ecuador”, se encuentra conformada no solamente por una demanda anual efectiva compuesta por el número de personal que se necesita capacitar para operaciones de paz (400 hombres al año).

También la demanda potencial incluye el número de personal que debería conformar la unidad establecida como política para lograr el objetivo propuesto por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas con respecto a la participación ecuatoriana en Operaciones de Paz (800 hombres al año, como parte de un batallón de seguridad compuesto por 400 efectivos, que serán relevados semestralmente, en cumplimiento de la normativa del Sistema de Naciones Unidas, y previa firma del respectivo memorando de entendimiento entre las partes).

El mantenimiento y la promoción de la paz mundial constituye una política del Estado ecuatoriano misma se encuentra enmarcada en nuestra Constitución Política del Estado, y fiel a estos principios, el Estado ecuatoriano, participa de una manera activa al esfuerzo en pro de la paz que desarrolla permanentemente las Naciones Unidas. De igual forma nuestra política de Defensa Nacional, determina, como uno de sus objetivos estratégicos: “Contribuir con la comunidad internacional al mantenimiento de la paz y de la seguridad internacional, en el marco de la ONU”.

Con este objetivo, el nuevo diseño de las Fuerzas Armadas a través de nuestra Ley Orgánica del Capítulo IV, Art. 16, Lit. o), “Planificar y preparar la participación de las FF.AA. en las misiones internacionales de paz” busca potenciar las propias capacidades estratégicas que permita alcanzar una mayor viabilidad con las demás instituciones de la defensa nacional.

Para lo cual, los esfuerzos de la institución armada se orientan a un área de acción estratégica: La “Cooperación Internacional”, como una expresión de la contribución al logro de los intereses del Estado ecuatoriano en el exterior.

“La Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH)” se estableció el 01 de junio de 2004 por la resolución S/RES1542 (2004)<sup>10</sup>.

Por medio de esta resolución se decide que la MINUSTAH esté conformada por un componente civil y un componente militar, indicando además, que el componente militar esté directamente subordinado al Representante Especial por conducto del Comandante de Fuerza (Force Commander).

El marco que regula la participación del Contingente Ecuatoriano en la mencionada unidad es el “MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DE CHILE Y EL GOBIERNO DE ECUADOR CON MOTIVO DE LA PARTICIPACIÓN DE UNA COMPAÑÍA DE INGENIEROS COMBINADA EN MINUSTAH”, en él principalmente se establecen los lineamientos operativos, logísticos y las normas de personal.

El documento que fija el acuerdo entre las Naciones Unidas y el país contribuyente de tropas es el “MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO ENTRE LAS NACIONES UNIDAS Y EL GOBIERNO DE CHILE”, estableciendo los términos y condiciones administrativas, logísticas y

---

<sup>10</sup> [www.un.org/es/peacekeeping/minustah](http://www.un.org/es/peacekeeping/minustah)

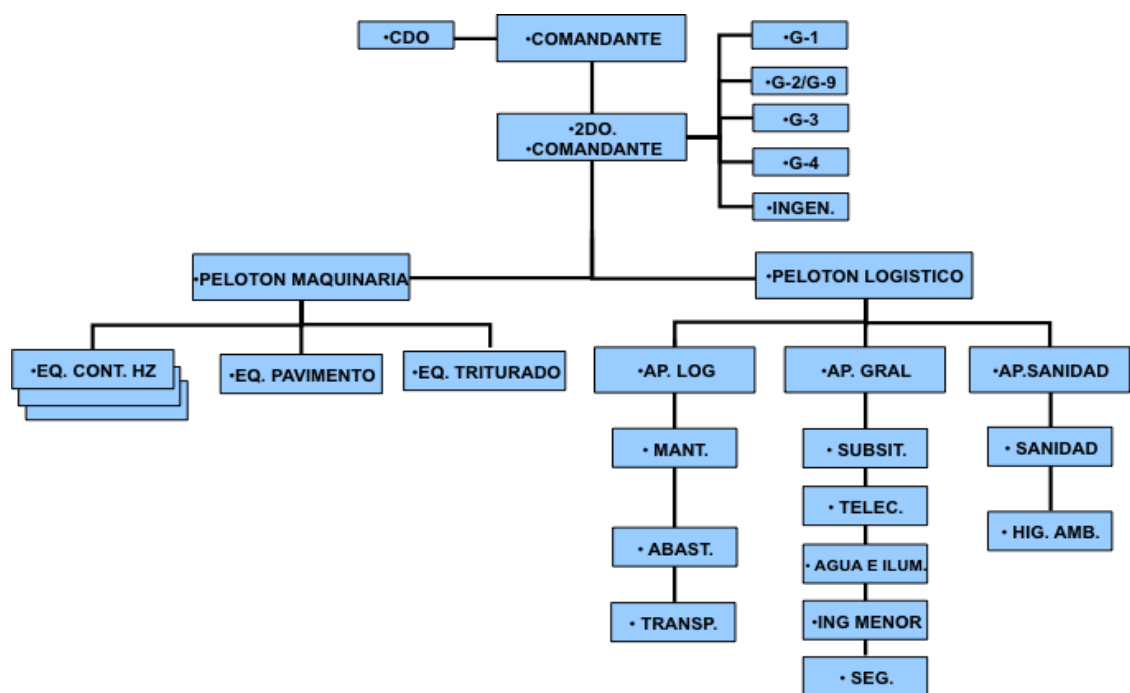


financieras que gobiernan la contribución de personal, equipo y servicios que son otorgados por el Gobierno de Chile en apoyo a la MINUSTAH.

### 3.2 . Estructura Organizacional de la Compañía de Ingenieros Militares.

#### Cuadro No. 4

#### Organigrama de la CHIECUENGCOY.



- El Comandante de la Compañía de Ingenieros Militares chileno – ecuatoriana, función que será desempeñada por un Oficial chileno en el grado de Teniente Coronel, responsable de liderar y conducir las misiones encomendadas por la MINUSTAH.
- El Segundo Comandante, función que será desempeñada por un Oficial ecuatoriano en el grado de Mayor y responsable de liderar la Plana Mayor de la Compañía y asesorar al Comandante previo a la toma de decisiones.
- Miembros de la Plana Mayor de la Compañía.

- G-1 Personal
- G-2 y G-9 Información y asesoramiento legal.
- G-3 Operaciones
- G-4 Logística
- Sección técnica de Ingeniería.
- La Compañía está compuesta de dos Pelotones: el Pelotón maquinaria y el Pelotón Logístico.
  - El Pelotón Maquinaria compuesto por tres equipos de construcciones horizontales, un equipo de pavimentos y un equipo de triturados.
  - El Pelotón Logístico está compuesto por un equipo de apoyo logístico, con las secciones de trasportes, mantenimiento y abastecimientos. Por un equipo de apoyo general compuesto por las secciones de subsistencias, telecomunicaciones, agua e iluminación, ingeniería menor, seguridad, mientras que el equipo de sanidad está conformado por la sección de sanidad y medio ambiente.

### **Cuadro No. 5**

#### **Personal de la Compañía de Ingenieros de Chile - Ecuador**

<b>RR.HH.</b>	<b>CHILE</b> 	<b>ECUADOR</b> 	<b>TOTAL</b>
OFICIALES	7	4	11
SUBOFICIALES	33	4	37
CLASES	46	56	102
EMP. CIVILES	1	2	3
<b>TOTAL</b>	<b>87</b>	<b>66</b>	<b>153</b>

### **3.3. Estructura funcional, administrativa y operativa.**

La Compañía de Ingenieros Militares, al desarrollar su trabajo en otro ambiente, lejos del apoyo logístico que podría recibir en su país, debe buscar una autosuficiencia que le permita tener una autonomía en mantenimiento de maquinaria y abastecimiento de repuestos en forma prolongada, y solventar las situaciones en forma oportuna; por lo que sus sub unidades, al igual que una Compañía de Ingenieros Independiente, se asemejan a un batallón, tanto en efectivos como en medios. (Ver Anexo "A").

#### **3.3.1 CARACTERÍSTICAS.**

La Compañía de Ingenieros Militares tiene las siguientes características:

- Empleo combinado.
- Multidisciplinaria.
- Técnica.
- Flexible.
- Progresiva.
- Apoyo técnico.
- Apoyo logístico.

##### **a. Empleo combinado**

Al integrar el esfuerzo de Naciones Unidas en el área de intervención, la Compañía de Ingenieros Militares debe trabajar junto con otras unidades, en tareas propias de la ingeniería, tal como sucede en Haití en la cual se complementa el personal y equipo con el ejército Chileno para formar una sola compañía; y en otros niveles de integración con países como Brasil al desarrollar proyectos en forma combinada.

**b. Multidisciplinaria.**

La Compañía de Ingenieros Militares, desarrolla actividades en todas las misiones y operaciones de ingeniería, con un alto grado de autonomía y flexibilidad.

**c. Técnica.**

La Compañía de Ingenieros Militares tiene la capacidad de conducir sus misiones de ingeniería, con un alto grado de conocimiento y aplicación de la técnica; que permitan desarrollar proyectos duraderos, especialmente en las misiones de ingeniería en general.

**d. Flexible.**

La Compañía de Ingenieros Militares debido a la multiplicidad de tareas que ejecuta, tiene la habilidad para adaptarse a las misiones en apoyo a las fuerzas militares como parte del mandato de Naciones Unidas.

**e. Progresiva**

Las operaciones ejecutadas son progresivas ya que los proyectos de ingeniería duran períodos largos, mientras que las misiones duran 6 meses, por lo tanto el siguiente contingente deberá continuar, ampliar o mejorar los proyectos de sus antecesoras.

**f. Apoyo técnico.**

La Compañía de Ingenieros Militares en su empleo tiene el apoyo técnico del Cuerpo de Ingenieros del Ejército C.E.E para las operaciones del Sistema de Ingeniería.

**g. Apoyo logístico.**

La Compañía de Ingenieros Militares en su empleo tiene el apoyo Financiero y logístico del Cuerpo de Ingenieros del Ejército para brindar apoyo integral a las operaciones del Sistema de Ingeniería.

**3.3.2 CAPACIDADES**

**Cuadro No. 6**

**Capacidades de la Compañía de Ingenieros chileno - ecuatoriana**

MISIONES	CAPACIDADES
MOVILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limpieza de obstáculos artificiales, campos minados a través de cargas de línea.</li> <li>• Detección, remisión y destrucción de minas, trampas y explosivos.</li> <li>• Apertura de brechas.</li> <li>• Lanzamiento de puentes de campaña.</li> </ul>

<b>MISIONES</b>	<b>CAPACIDADES</b>
SUPERVIVENCIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción, adecuación y mantenimiento de refugios para tropas</li> <li>• Construcción de plataformas para albergues.</li> <li>• Construcción de Campamentos base.</li> <li>• Construcción de garitas principales.</li> <li>• Construcción de puestos de mando y puntos de observación.</li> <li>• Construcción de puntos de control o chequeo.</li> </ul>
INGENIERÍA EN GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reparación y Mantenimiento vial.</li> <li>• Construcción de vías.</li> <li>• Construcción, reparación y mantenimiento de puentes.</li> <li>• Construcción de helipuertos.</li> <li>• Construcción de puertos.</li> <li>• Construcción de drenajes y alcantarillados.</li> <li>• Extracción, producción y distribución de material</li> </ul>
DESASTRES NATURALES (Ver Anexo "B").	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevención de accidentes.</li> <li>• Búsqueda y rescate de personas vivas.</li> <li>• Remoción de escombros.</li> <li>• Limpieza de escombros</li> <li>• Transporte de personal.</li> <li>• Transporte de equipo especial.</li> <li>• Transporte de agua.</li> <li>• Evacuaciones de heridos</li> <li>• Atención médica y emergencias.</li> <li>• Control y seguridad</li> <li>• Control de tránsito.</li> <li>• Seguridad de instalaciones.</li> </ul>

**Cuadro No. 7**

**Maquinaria y equipo de la Compañía de Ingenieros chileno - ecuatoriana (Ver Anexo "C")**

NOMENCLATURA	CARGO	
	CHILE	ECUADOR
<b>VEHICULOS</b>		
CAMIONETA MITS. KATANA.	14	0
AMBULANCIAS	2	0
CAMION TRANS. PERSONAL	6	2
CAMION ALJIBES	2	2
CAMION COMBUSTIBLE	1	2
CAMION TALLER	1	1
CAMION LUBRICADOR M/B. 1114	1	0
CAMION GRUA A.M. GENERAL	2	0
CAMION TRACTOR MACK	4	0
GRUAS	2	0
GRUA HORQUILLA TCM FD-150-S-3	2	0
CAMIONES TOLVA	0	10
<b>MAQUINARIA</b>		
TRACTOR BULLDOZER	2	3
RETROCARGADOR	3	0
MINICARGADOR BOBCAT	3	0
CARGADOR FRONTAL	3	0
MOTONIVELADORA	3	0
RODILLOS	3	2
EXCAVADORAS	1	1
BARREDORAS	2	0
IMPRIMADORA	1	0
ASFALTADORA	1	0
PLACA COMPACTADORA	2	0
<b>EQUIPOS</b>		
GENERADORES	11	3
SOLDADORAS	2	1
BETONERAS MIXER	1	2
EQUIPO PURIFICADOR AGUA	1	2
CORTADORA DE ASFALTO	2	0

### 3.3.3 LIMITACIONES

Las limitaciones de la Compañía de Ingenieros Militares son:

**a. Limitación de personal y maquinaria.**

Determinadas por el Memorándum de Entendimiento entre los dos países y/o con Naciones Unidas, de acuerdo a lo estipulado conforme el Manual del Equipamiento de Contingentes de Naciones Unidas (COE) para estandarizar varios aspectos con los países contribuyentes.

**b. Tiempo de misión**

Que no está acorde a la necesidad en tiempo para los proyectos de Ingeniería.

**c. Limitada capacidad logística.**

Por encontrarse lejos del país de origen, por la grave situación económica de los países intervenidos y la disposición de proveedores locales de repuestos para la maquinaria.

**d. Dificultad en el remplazo de personal.**

La característica técnica de la Compañía de Ingenieros Militares, obliga a que su personal sea técnico, y por ende difícil de reemplazar, además el Memorándum no contempla reemplazos solo incluye el efectivo del personal.

**e. Limitada capacidad de transporte.**

La maquinaria de la Compañía de Ingenieros Militares, requiere de transporte de equipo pesado, y los medios orgánicos asignados son insuficientes, (Camas Bajas).



### **3.3.4 PRINCIPIOS DE EMPLEO**

#### **3.3.4.1. Empleo como unidad técnica.**

A causa del carácter técnico de sus misiones, la Compañía de Ingenieros Militares es organizada e instruida para realizar operaciones que exijan técnica apropiada, equipos especiales y su empleo en misiones de combate debe ser considerado como excepcional.

#### **3.3.4.2. Empleo centralizado.**

La Compañía de Ingenieros Militares debe emplearse centralizadamente, tanto en su planificación como en la ejecución de las misiones permite un mejor aprovechamiento de los medios.

#### **3.3.4.3. Permanencia en las operaciones.**

Una de las características de la CIMMPE, es que debe iniciar un trabajo y permanecer en él hasta terminarlo, o entregarlo a la siguiente Compañía de Ingenieros Militares para que sea ejecutado hasta su entrega.

#### **3.3.4.4. Utilización inmediata de la infraestructura**

La Compañía de Ingenieros Militares debe ejecutar proyectos que estén listos para usarse.

#### **3.3.4.5. Prioridad y urgencia**

La prioridad de las operaciones de la Compañía de Ingenieros Militares se coordinará con Naciones Unidas, generalmente establecidas por el segundo comandante de la Fuerza en misión.

### 3.3.4.6. Empleo por unidades constituidas

La Compañía de Ingenieros Militares debe utilizar sus pelotones en forma centralizada y de acuerdo a sus capacidades y limitaciones.

### 3.4. Resumen de trabajos y proyectos ejecutados por la Compañía de Ingenieros Militares por períodos.

<b>Trabajos y proyectos entre 2004 a 2007.</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Proyecto de reparación ruta 300 – Aeropuerto- Rotonda Sur.</li> <li>– Apoyo con grúa en la Base Logística (Log Base) para el traslado de contenedores.</li> <li>– Proyecto Asfaltico Ruta Cap Haitien – Limbe – Ennery.</li> <li>– Proyecto de reparación ruta Limbe - Port de Paix.</li> <li>– Apoyo de entrega de agua a unidades de la MINUSTAH.</li> <li>– Trabajos de nivelación y compactación en el Patio Logístico (Log Yard).</li> <li>– Nivelación, compactación y asfalto de calle exterior Batallón de Nepal.</li> <li>– Transporte de arena Puntos de Control de Compañía de PERÚ (PERCOY).</li> <li>– Nivelación y compactación de caminos internos de la base del Batallón Argentino (ARGBAT) ubicado en la ciudad de Gonaives.</li> <li>– Nivelación y compactación de cancha de fútbol en la ciudad de Miragoanes.</li> <li>– Producción y transporte de agua purificada.</li> </ul>	   

### Trabajos y proyectos entre 2008 a 2009.


- Proyecto construcción de techo para área de musculación de la Compañía Ingenieros Chile-Ecuador (CHIECUENGCOY).
- Proyecto construcción taller de mantenimiento de la CHIECUENGCOY.
- Proyecto consolidación de terraza, comedores y exterior cocina de la CHIECUENGCOY.
- Proyecto asfalto BRABAT.
- Proyecto asfálticos a interiores URUBAT en Port de Paix.
- Producción y transporte de agua purificada.



### Trabajos y proyectos entre 2009 a 2010.

- Limpieza de zanjas de desagües en Puerto Príncipe Croix de Bouquet.
- Construcción de loza de hormigón Pelotón de Aviación de Chile (CHIAVN).
- Producción y transporte de agua purificada.



<b>ACTIVIDADES DE BÚSQUEDA Y RESCATE, TERREMOTO HAITÍ 12-ENE-2018</b>					
N°	LUGAR	PERSONAS		TOTAL RESCATADO	FOTOGRAFÍAS
		VIVAS	MUERTAS		
1	Montana Hotel Día 1	7	1	8	
2	Vivienda posterior a la Base	5	2	7	
3	Bulevar Montana Hotel.	4		4	
4	Casa Panamericana c/n Delmas 60	1		1	
5	Hotel Montana	11	17	28	
TOTAL		<b>28</b>	<b>20</b>	<b>48</b>	

PROYECTO	INICIO	TÉRMINO	TRABAJOS
- Limpieza de escombros calles Puerto Príncipe Remoción.	29-MAR-2010	29-ABR-2010	
- Traslado de material 1.342 m <sup>3</sup>			


<b>Trabajos y proyectos entre 2011 a 2012.</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limpieza de zanjas de desagües en Puerto Príncipe.</li> <li>- Construcción de plataformas para albergues en Puerto Príncipe.</li> <li>- Mantenimiento Campamento de la CHIECUENGCOY.</li> <li>- Limpieza de escombros calles Puerto Príncipe.</li> <li>- Producción y transporte de agua purificada.</li> </ul>	 

### Trabajos y proyectos entre 2012 a 2013.

- Extracción de material del río Tabarre Puerto Príncipe.
- Rescate y retiro de avión brasileño accidentado en aeropuerto de Puerto Príncipe.
- Demolición de puente en Gonaives.
- Movimiento de contenedores desde Police Academy a Fond Parisien de Puerto Príncipe.
- Reubicación de 5 aviones fuera de servicio en Log Base.
- Apoyo para la entrega de material de asfalto viejo en NEPBAT.
- Apoyo con grúa para el traslado de containers a PERCOY en Campo Charlie.
- Asfaltado del camino Boulevard (desde Charlie Camp a Log Base).
- Reparación Avda. Boulevard 15 de octubre en Puerto Príncipe (asfalto).
- Retiro de tambores con material para desecho desde el Batallón nepalés.
- Trabajos para la construcción de un helipuerto en el Hospital de Mirabalais.
- Demolición de la Escuela “República de Chile”.
- Mejoramiento de caminos en URUBAT.
- Reforzamiento de la ribera del río “Grand Saline” en Gran Goave
- Trabajos de mejoramiento de cancha de



<p>fútbol en la Escuela Mary de la Minais en Puerto Príncipe</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Reparación de camino acceso al orfanato “Fraternite Notre Dame”</li> <li>– Entrega de material para la preparación de terreno en el Hospital argentino (ARGHOSP).</li> <li>– Apoyo para el movimiento de contenedores en Aviación argentina (ARGAVN).</li> <li>– Limpieza de canal en Citie Soleo en de Puerto Príncipe para Policía de Naciones Unidas (UNPOL).</li> <li>– Transporte de tambores con bitumen segunda fase NEPBAT de Puerto Príncipe.</li> <li>– Mejoramiento del sistema de drenaje del helipuerto del Hospital Mirebalais.</li> <li>– Producción y transporte de agua purificada.</li> </ul>	  
---	---

<b>Trabajos y proyectos entre 2013 a 2014.</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Reconocimiento para la preparación de terreno en el Orfanato “Fraternite Notre Dame”</li> <li>– Reparación de camino desde Charlie Camp a Delta Camp.</li> <li>– Asfaltado del patio de formación CHIECUENGOY.</li> <li>– Demolición de dependencias en el Hospital Psiquiátrico Croix Des Busquet.</li> </ul>	



- Reparación de caminos de BOLCOY.
- Apoyo con equipo de ingeniería para traslado de contenedores PARENGCOY.
- Apoyo con equipo de ingeniería para traslado de equipos del Hospital de Argentina (ARGHOSP).
- Apoyo con equipo de ingeniería para demolición y preparación de tierra en la escuela “República de Chile”.
- Construcción de camino en la Policía Militar de Guatemala (GUAMPCOY).
- Movimiento de tierra en el ministerio de salud. (Continuación del trabajo iniciado en feb.2014).
- Apoyo con equipo de ingeniería para traslado de contenedores de Saint Marc.
- Fabricación de un pozo para agua en Port du Paix
- Construcción de loza sólida para contenedores en GUAMPCOY.
- Mejorar el sistema de drenaje en Villa Mandela. Construcción de camino interior y reubicación de contenedores en GUAMPCOY.
- Reparación al acceso a delta camp
- Reparación de camino entre Gonaives y Gros-Morne
- Levantamiento topográfico escuela de enfermería
- Reparación de terreno en Base Marítima en Killick.
- Apoyo con equipos de ingeniería a Aviación



de Chile (CHIAVN).

- Apoyo con equipos de ingeniería a Aviación de Argentina (ARGAVN).
- Limpieza de caminos área 5 Log Base.
- Apoyo con equipos de ingeniería a ARGHOSP (movimiento de contenedores y preparación de terrenos para el traslado a Charlie Camp).
- Limpieza exterior e interior de Charlie Camp.
- Reparación de vía del Boulevard 15 de Octubre.
- Apoyo Coordinación Civil Militar (CIMIC) a Bolivia en limpieza de basural.
- Apoyo CIMIC Escuela de Canáan (reparación de cancha y excavaciones para futuros pozos sépticos).
- Estudio topográfico para el futuro campamento del Batallón Chile (CHIBAT).
- Estudio topográfico en el sector de Miragoanes (AS BUILT).
- Producción de agua purificada.





## CAPÍTULO IV

### **4. Análisis financiero de la participación de la Compañía de Ingenieros Militares en Construcciones Horizontales de Chile y Ecuador en Haití como parte de la MINUSTAH.**

#### **4.1. El sistema de reembolsos de Naciones Unidas.**

Uno de los temas más importantes para las misiones de paz en el mundo es su equipamiento. En la actualidad más de un centenar de países miembros de las Naciones Unidas están contribuyendo con más de 80.000 efectivos militares en unidades constituidas y aproximadamente 14.000 policías de unidades individuales y formadas para servir en 16 misiones de paz en todo el mundo.<sup>11</sup> Las tropas y unidades de la policía llegan a la zona de la misión con sus propios equipos y auto sostenimiento capacidades, listos para operar en condiciones difíciles.

La Asamblea General de las Naciones Unidas en 1996 autorizó la implementación de nuevos procedimientos para la determinación de los reembolsos a los Estados Miembros por sus contribuciones a las misiones de mantenimiento de la paz.

El Memorando de Entendimiento (MOU) entre los países contribuyentes y Naciones Unidas establece para cada unidad militar o policial formada desplegados en una misión de paz. En el MOU se detalla el equipo, los servicios de auto sostenimiento, y el personal de cada país contribuyente los cuales tendrán derecho a ser reembolsados financieramente.

En la actualidad Naciones Unidas cuenta con más de 300 Memorandos de Entendimiento lo cual representa un costo anual de aproximadamente

---

<sup>11</sup> [www.un.org](http://www.un.org)

USD 3 mil millones en equipos, servicios y tropas, con un presupuesto total de USD 8 mil millones, para las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas.<sup>12</sup>

Existen varios servicios de apoyo de autonomía logística que incluyen:

Catering (no incluye comida ni agua, que se proporcionan por separado por la ONU, VHF Comunicación (Muy Alta Frecuencia) / UHF-FM (Ultra Alta Frecuencia-Frecuencia Modulada), HF (Alta frecuencia), teléfono, oficina, sistema eléctrico, lavandería, limpieza, tiendas de campaña, alojamiento, ingeniería menor, equipo de desactivación de explosivos (EOD), observación general, observación nocturna, posicionamiento, medicina general, nivel 1 (Incluye laboratorio), Nivel 1 + Nivel 2 (Incluye laboratorio y Dental) Nivel 2 + Nivel 3 Alto Riesgo Epidemiológico de la sangre y de productos sanguíneos, dental laboratorio, fortificación de campaña, ropa de cama, muebles, bienestar, Internet, biológica nuclear y protección química, identificación, extinción de incendios básico, detección de incendios y de alarma.

Para compensar las diferencias entre las condiciones de funcionamiento en diferentes áreas de misión, se realizan ajustes a las tasas de reembolso estándar para equipo pesado y autonomía logística, con base en los siguientes factores:

- Ambiental: el terreno, el clima, las condiciones del camino en la zona de la misión.
- Intensidad Operacional: distancia de las cadenas logísticas, tamaño del área de operaciones e infraestructura.
- Acción Hostil: la actividad delictiva, el medio ambiente hostil, minas, etc.

---

<sup>12</sup> [www.un.org](http://www.un.org)

Existe un factor de transporte que se aplica al equipo pesado, las tasas de arrendamiento se incrementarán en un 0,25% por cada 500 millas o 800 kilómetros, segmento completo (después de las primeras 500 millas o 800 kilómetros) entre el puerto de embarque y el punto de llegada a la zona de la misión.<sup>13</sup>

El sistema de reembolsos de Naciones Unidas realizará diferentes actividades como las que se detallan a continuación:

- Una inspección al primer mes de llegada del contingente y se remitirá el informe a la sede de la misión, este informe será la base para el reembolso al país contribuyente.
- Inspecciones de verificación e informes en forma trimestral.
- Inspecciones de disponibilidad operacional una vez por mandato o por lo menos cada seis meses de servicio por el contingente de la zona de la misión y lo remitirá informes a sede de la ONU. Además de ser utilizado para calcular los reembolsos financieros, los informes de verificación se utilizan para revisar los niveles, tipo de equipo y servicios necesarios en el MOU.
- Llevará a cabo inspecciones de repatriación y se remitirá informes a la sede que establecen las fechas de terminación de los pagos de reembolso.
- Se proporcionara apoyo al contingente de conformidad con las responsabilidades de las Naciones Unidas en los términos del Memorando de Entendimiento.

---

<sup>13</sup> [www.un.org](http://www.un.org)



**Figura No 15.** Inspección de verificación de la ONU.

#### **4.1.1. Responsabilidades de los contingentes.**

Las responsabilidades de los contingentes en el área de misión son las siguientes:

- Llegar a la misión con el equipo útil y que refleje todos los requisitos del Memorando de Entendimiento.
- Informar y rectificar las deficiencias a través de canales nacionales (A expensas nacionales).
- Ayudar al personal de la misión en la realización de inspecciones, verificación y elevar informes.
- Proporcionar personal, equipo y servicios de auto sostenimiento de acuerdo con sus responsabilidades en virtud de los términos del Memorando de Entendimiento.

#### **4.1.2. Responsabilidades del Cuartel General de Naciones Unidas (UNHQ).**

Las responsabilidades del UNHQ son las siguientes:

- Recibir y dar seguimiento a los informes de verificación de la revisión.
- Informar y aclarar las deficiencias de los contingentes a la misión.

- Informar los faltantes a los responsables de las partes operativas y logísticas de la ONU.

#### **4.1.3. Los niveles de reembolso.**

Después de desplegar contingentes, el personal de la ONU comenzará la verificación a través de inspecciones para asegurar que cada parte está cumpliendo con sus obligaciones en virtud de los términos del Memorando de Entendimiento. Después de cada inspección, se realizara un informe de verificación. El informe es revisado y firmado por el Comandante de la Fuerza / Comisionado de la Policía de la misión de paz, el Oficial Administrativo, el Jefe y el Contingente Comandante. Después de todas las aprobaciones necesarias se reunieran y se envía a la sede de la ONU.

En la sede de la ONU, se revisa en base al memorando de entendimiento y el reembolso se calcula correspondiente y se envía al país contribuyente. Los pagos pueden ser retenidos por algunos motivos por lo que se aplicara un retroactivo, ya sea a la fecha en que el país aporta o para la fecha de vigencia del MOU. Las reclamaciones se calculan trimestralmente y los pagados en marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.

#### **4.1.4. Equipo de propiedad de los contingentes (COE).**

La ONU es financieramente responsable de los costos de despliegue de los contingentes a la misión y arregla un contrato comercial o carta de asignación (LOA) con el país que contribuye a transportar el equipo, ya sea por mar, ferrocarril, carretera, o en circunstancias especiales por aire. Normalmente tropas son transportados por aire a la zona de la misión de mantenimiento de paz, con un límite de carga de 45 kg por persona. El equipo se despliega durante la duración del servicio en la zona de la misión por el contingente. Las rotaciones de personal, mediante el cual miembros de los contingentes se reemplazan con nuevo personal se producen de

forma periódica, por lo general cada 6 meses como es el caso de la Compañía de Ingenieros Militares en la MINUSTAH y en ciertas ocasiones por 12 meses.

#### **4.1.5. Aprovisionamiento inicial y el apoyo de la ONU.**

Una vez que un contingente llega al área de misión, es posible que tenga que ser responsable de la provisión inicial de todas sus necesidades es decir, deberá ser autosuficiente en el suministro de sus propias raciones, agua, combustible y lubricantes para los primeros 30 a 90 días. Después de este período el suministro inicial, la ONU proporcionará normalmente raciones, agua, combustible y lubricantes utilizando contratos comerciales, para el resto de servicios del contingente en una misión.

#### **4.1.6. Régimen de inspección.**

Cuando llega el contingente al área de la misión, el oficial de logística del Contingente se comunicara inmediatamente con el centro de coordinación COE de la misión. Inicialmente se realizara una reunión informativa, la introducción del sistema de auto-reporte de los contingentes, y la coordinación y la planificación para la primera inspección.

El contingente debe suministrar la siguiente documentación antes de la inspección del COE:

- Una lista completa de equipo pesado, que incluye cantidad del artículo, el número de serie, marca y modelo, número de registro nacional, el estado de funcionamiento (si/no), la ubicación, la lectura del odómetro kilómetros / hora, y el color (pintado en colores nacionales o de la ONU).
- Una lista de las armas, los detalles de los elementos desplegados para satisfacer las necesidades de aprovisionamiento inicial. Esto debe incluir los precios en dólares y las fechas de caducidad.

- Una lista de municiones y explosivos explotaciones que indican el tipo/calibre y número de rondas / volumen.

Con esta información, los Inspectores del COE realizan las inspecciones de la llegada, establecen y mantienen inventarios de equipo, e identifican las principales carencias de equipos y auto sostenimiento o deficiencia.

El personal del COE trabaja cerca de los componentes de la misión militar y de la Policía y las secciones de logística de la Misión de Apoyo de componentes es decir, transporte, operaciones aéreas, ingeniería, medicina, control de movimiento, suministro, comunicaciones y operaciones de logística y centros conjuntos de la misión.

Las mismas disposiciones se utilizan en los arreglos de la ONU el despliegue de tropas y equipos en movimiento a puerto, etc. Son para la redistribución o repatriación. El personal del COE realiza inspecciones de salida, y la misión se encarga de cierre del campamento base, apoyo retaguardia, y la provisión de una fuerza de seguridad de salida, si es necesario.

#### **4.1.7. COE / MOU Gestión de Juntas de Revisión (CMMRB).**

A partir del 2008, la mayoría de las misiones de mantenimiento de la paz han establecido COE / MOU Gestión de Juntas de Revisión (CMMRB), cuya finalidad es la de supervisar la aplicación del programa COE de la misión, asegurando que el MOU permanezca alineado con los requisitos de la misión.

Algunas de las áreas clave de la CMMRB incluyen:

- Revisión y cumplimiento de los contingentes del MOU.
- Revisión y establecimiento de procedimientos para el COE.

- La identificación de la utilización óptima de los recursos de la misión.
- Revisión de los resultados de las inspecciones Disponibilidad operacional, y el análisis de los déficit, excedentes y deficiencias y recomendar medidas correctivas.
- Recomendar enmiendas a los memorandos de entendimiento.
- Revisión de los requisitos específicos de la misión, las normas y las escalas de emisión para las instalaciones, equipos y suministros asociados.
- Revisión de los requisitos y soluciones para la eliminación de los COE en la misión como una alternativa a la repatriación a la salida.

El Departamento de Operaciones de paz (DPKO) y el Departamento de Apoyo sobre el Terreno de la ONU (DFS) reciben los informes CMMRB para la toma de acciones basado en las conclusiones y recomendaciones.

#### **4.1.8. Reembolsos de Naciones Unidas.**

Naciones Unidas a través del sistema de reembolsos, en relación al COE y al MOU genera pagos mensuales en este caso directamente a Chile, por toda la maquinaria que se emplea en la misión, con ciertos retrasos propios del sistema. A su vez Chile genera los análisis y valores correspondientes al pago de la maquinaria del contingente ecuatoriano en misión.

Estos valores de auto sostenimiento y maquinaria son estimados debido a que se establece en función de la maquinaria y equipos que efectivamente estén operando a esa fecha de acuerdo a los reportes de las últimas inspecciones.



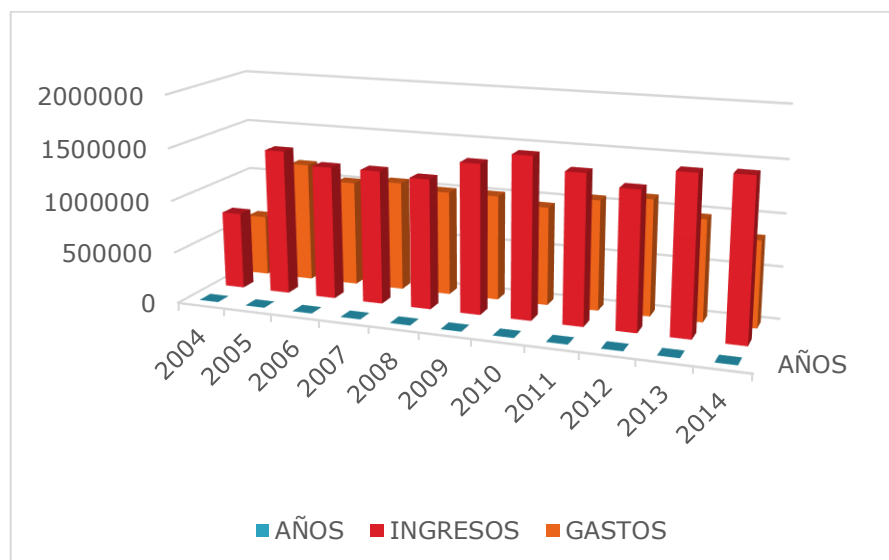
#### **4.2. Análisis financiero de la Compañía de Ingenieros Militares de Ecuador como parte de la MINUSTAH.**

El análisis de los proyectos es una técnica a través de la cual se determinan los beneficios o pérdidas en las que puede incurrir una inversión en donde uno de los objetivos es obtener los resultados que apoyen la toma de decisiones referente a actividades de inversión.

El objetivo de este análisis es determinar las ganancias o pérdidas económicas de la Compañía de Ingenieros Militares de Ecuador como parte de la MINUSTAH cuyos resultados permitirán conocer la situación financiera a fin de mejorar la planificación de contingentes en futuras misiones de paz.

A través de los Estados Financieros iniciales que comprenden los activos con los que se inicia la operación del Contingente, cuyo periodo de ejecución para el análisis será anual desde el 1 de julio del 2004, fecha que inició la participación de los contingentes ecuatorianos en Misiones de paz, al 31 diciembre del 2004, para el primer contingente, considerando que estos activos se constituyeron por las aportaciones realizadas por Cuerpo de Ingenieros del Ejército, con el envío de su maquinaria, equipo complementario y vehículos, además de las asignaciones internacionales o desembolsos recibidos por parte de Naciones Unidas las cuales serán recibidas luego de cumplir con todos los acuerdos.

Con el análisis del Estado de Resultados o Pérdidas y Ganancias se refleja la operatividad alcanzada por cada contingente frente a los proyectos desarrollados por los diferentes contingentes. Los Estados Financieros Finales comprenden los activos con los que se finaliza la operación de cada contingente de acuerdo a su periodo anual de ejecución de proyectos.

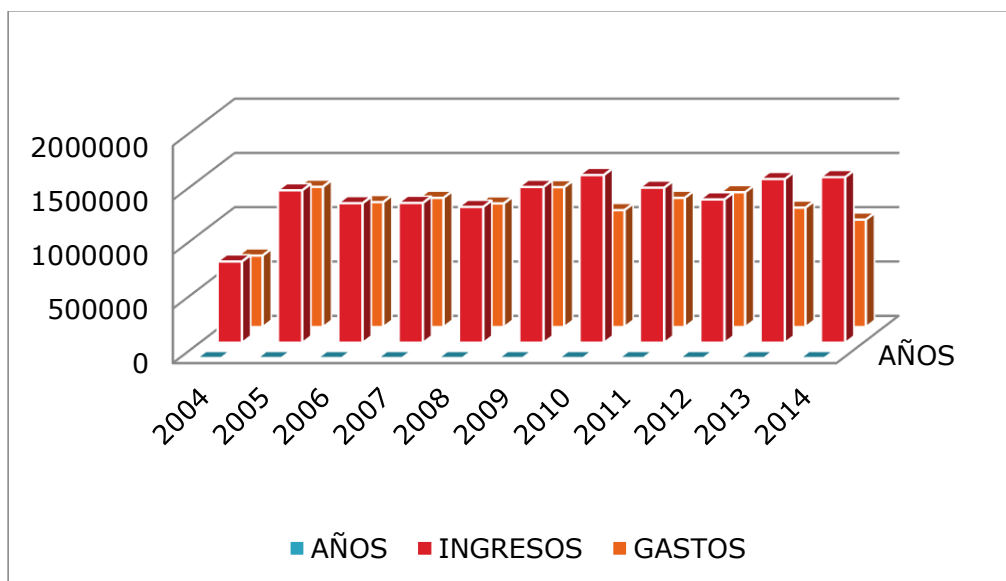


**Figura No 16.** Evaluación de la misión por contingentes.

Es éste cuadro refleja la utilidad total generada por los 21 Contingentes desde el años 2004 cuando inicio la participación de Ecuador como parte de las Misiones de Paz en Haití hasta el 2015 año que termina su participación por mandato de las Naciones Unidas, utilidad en donde no se consideran los gastos realizados por el Cuerpo de Ingenieros del Ejército.

Estos gastos corresponden a la compra repuestos y accesorios, al mantenimiento de vehículos y maquinaria, depreciación de la maquinaria, compra de chalecos y cascos de seguridad, vestuario y pertrechos, siendo estos gastos muy elevados especialmente por repuestos y accesorios de vehículos y maquinaria, lo cual resulta debido a que la maquinaria enviada por el Cuerpo de Ingenieros del Ejército presentó ciertos problemas durante su operación lo que generó altos costos por reparación, además los repuestos no se encontraban en el área de misión por lo que fue necesario importar de otros países aumentando notablemente los gastos.

El siguiente cuadro corresponde a la evaluación de gestión de operación de cada contingente ejecutada anualmente en Haití, considerando los gastos del Cuerpo de Ingenieros del Ejército.



**Figura No 17.** Evaluación de ingresos y egresos con gastos del CEE.

A este resultado le restamos la adquisición de cierta maquinaria nueva.

Es importante considerar las utilidades retenidas que corresponden al valor del resultado (Utilidad) de cada contingente en virtud de que este valor se convierte en parte del patrimonio para alcanzar un apalancamiento del capital.

Del análisis resulta los siguientes valores una Utilidad Bruta menos la Renovación de la maquinaria y vehículos, generando una Utilidad Neta, que para futuras misiones de paz el proyecto permitiría alcanzar una renovación completa adicional de la maquinaria, equipo complementario y vehículos.

Otro de los factores importantes es que los dineros recibidos por concepto de desembolsos generados como parte de la participación de 21 contingentes en Misiones de Paz en Haití, durante aproximadamente 11 años, fueron entregados en su totalidad al personal Militar y Civil que participó en la misión, lo que representa un importante valor que ingresa como divisas a nuestro país.

### **4.3. Memorándum de entendimiento con Chile para la participación de la Compañía de Ingenieros Militares en construcciones horizontales.**

El Memorándum de Entendimiento (MOU) es un acuerdo formal entre la ONU y el país contribuyente de tropas y/o policía el cual establece la responsabilidad y las normas para la provisión de personal, equipo pesado y servicios de apoyo de autonomía logística, tanto para la ONU y el país contribuyente.

Está firmado por representantes del Departamento de Apoyo sobre el Terreno de la ONU (DFS) y los países contribuyentes de la Misión Permanente ante las Naciones Unidas y permanece en vigencia hasta el final del mandato de la Operación de Mantenimiento de la Paz, cuando contingente es repatriado de la misión o hasta que ambas partes acuerdan mutuamente que el MOU requiere ajuste y renegociación.

Existe un mecanismo establecido para resolver las controversias entre las partes a través de la Corte Internacional de Justicia en relación con la aplicación del memorando de entendimiento, pero los desacuerdos que puedan surgir se resuelven normalmente a nivel local en la zona de la misión en sí.

El MOU contiene detalles de personal, los principales equipos y auto sostenimiento servicios que el país contribuyente proporcionará incluyendo las tasas de reembolso estándar que se aplicarán. A medida que estas tarifas estándar han sido predeterminado por los Estados miembros, los países que aportan son reembolsados por igual para la prestación de los mismos tipos genéricos de personal, equipos o auto sostenimiento servicios.

Servicios de Autonomía logística son reembolsados por la ONU en una por persona por base al mes, pagaderos de la Sede de las Naciones Unidas (UNHQ) directamente a los países contribuyentes.

El memorándum de entendimiento entre el Gobierno de Chile y el Gobierno de Ecuador con motivo de la participación de una compañía de ingenieros combinada en la MINUSTAH.

Guiados por los históricos vínculos, y los deseos promover sus cordiales relaciones, conforme a los sólidos nexos que vinculan a ambos Gobiernos y a las Fuerzas Armadas de sus respectivos Estados; teniendo presente el interés mutuo en la paz y la seguridad internacional; y considerando la crítica situación por la que atraviesa la República hermana de Haití y en la cual la Organización de las Naciones Unidas, ha decidido intervenir, con el propósito de determinar el marco que regula la participación de una Compañía Combinada de Ingenieros de Construcciones horizontal, en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), establecida por Resolución del Consejo de Seguridad No 1542, de 30 de Abril de 2004.

El memorando de entendimiento consta de un cuerpo principal:

- A. Personal
- B. Equipo y Maquinaria
- C. Responsabilidad por el auto sostenimiento.

#### **4.3.1. LINEAMIENTOS OPERATIVOS**

El Ecuador se compromete a designar una Unidad de Ingenieros, para integrar una Compañía Combinada de Ingenieros de construcción horizontal conjuntamente con el Contingente chileno desplegado en la Misión de Naciones Unidas para la Estabilización de Haití (MINUSTAH).

La Unidad de Ingenieros ecuatoriana estará conformada por un número no inferior a 66 (sesenta y seis) hombres, y la chilena por un número no superior a 87 (ochenta y siete). Ver Anexo "A".

La Unidad fue desplegada a la zona de operaciones a partir de octubre de 2004, con relevos cada 6 (seis) meses, hasta que la República de Chile ponga su término a su misión en esta operación.

Respecto al área de trabajo el Contingente ecuatoriano que integre la Compañía de Ingenieros de construcción horizontal, desempeñará sus funciones en el área de trabajo coordinada y designada por la MINUSTAH al Contingente chileno.

Dentro de las obligaciones el Contingente ecuatoriano que integre la Compañía de Ingenieros Combinada, deberá acatar estrictamente las misiones específicas encomendadas a la República de Chile por la MINUSTAH, las leyes y costumbres del país anfitrión, las normas y procedimientos internos dispuestos por el Comandante de la Compañía Combinada de Ingenieros.

La relación de mando de la Compañía Combinada de Ingenieros y el Comandante de la fuerza militar MINUSTAH, será a través del Comandante de la Compañía, un Oficial del Ejército de Chile, durante el tiempo que permanezca esta Unidad desempeñando sus funciones en Haití, se desempeñará como segundo Comandante de la Compañía de Ingenieros Combinada, durante el tiempo que permanezca esta unidad desempeñando funciones en Haití, un Oficial de la República de Ecuador, quien deberá ser un grado inferior al Comandante de la Compañía y superior al siguiente Oficial chileno integrante de la Compañía, lo que será coordinado por canal técnico en forma previa al despliegue.

Respecto a la permanencia en el cumplimiento de la misión el Gobierno de la República de Ecuador se compromete a mantener el personal, medios y maquinaria asignados a la misión, desempeñando funciones en la Compañía Combinada de Ingenieros de construcción horizontal, durante el tiempo que el Gobierno de la República de Chile decida permanecer cumpliendo labores de estas características en Haití, considerando las necesidades impuestas por MINUSTAH y la evaluación periódica de las tareas encomendadas.

En lo referente a las reglas de enfrentamiento y normas de conducta la totalidad de los integrantes de esta Compañía Combinada estarán obligados de conocer, instruirse y respetar las Reglas de Enfrentamiento (ROE) dispuestas por Naciones Unidas para el desarrollo de la misión, con relación al uso del armamento, aplicándolas correctamente en cada caso que lo amerite.

El Gobierno de la República de Ecuador, previo estudio de las mismas, deberá informar al Gobierno de la República de Chile acerca de eventuales incompatibilidades de las ROE con su legislación interna, a fin de que se de cuenta oficialmente la ONU, organismo que deberá resolver sobre este punto.

Del mismo modo, deberán conocer, instruirse y respetar las normas de conducta, que se encuentran contenidas en las Guidelines (Lineamientos), dictados por la ONU para esta misión.

Las coordinaciones con autoridades de Naciones Unidas de diversa índole entre la Compañía Combinada de Ingenieros y MINUSTAH y/o la ONU, es de responsabilidad exclusiva de la República de Chile. El Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Ecuador y el Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional de Chile (Autoridad Nacional Militar), o las autoridades que se designen, establecerán y mantendrán un enlace permanente para los

efectos de coordinación de actividades, detalles de implementación e intercambio de información.

Para estos efectos, ambas partes acordarán el canal técnico y procedimiento respectivo, que permita una fluida, adecuada y oportuna comunicación. Respecto a las responsabilidades en el mantenimiento y reposición de la maquinaria el sistema de mantenimiento de la maquinaria será Wet Lease (Arrendamiento mojado). Este concepto define que la responsabilidad y costo de mantenimiento y operatividad de todos los medios recaerán en el país propietario, quien será el responsable de mantener permanentemente operacional la correspondiente maquinaria, lo que incluye el abastecimiento de los repuestos y su traslado desde el país respectivo hasta la zona de empleo y su retorno al país de origen.

En caso de ser necesario el reemplazo total o parcial de alguna maquinaria, los costos que ello implique serán asumidos exclusivamente por el respectivo país.

Todas las medidas de profilaxis previas al despliegue (vacunas, exámenes y otros) serán de responsabilidad del respectivo país como, asimismo, la manutención y prolongación de éstas.

Cada parte adoptará las medidas necesarias en relación a los controles sanitarios, dentales y psicológicos que deberán efectuar en la selección del personal a fin de evitar evacuaciones prematuras.

Respecto a la provisión de la habitabilidad en el área de la misión será responsabilidad de la República de Chile, la cual debe considerar en lo posible un sistema rígido que otorgue las condiciones de vida adecuadas, el que debe incluir entre otros conceptos: alojamiento, baños, duchas y lavandería.



El aprovisionamiento de alimentación y agua dispuesto por la ONU para el inicio de la misión, será proporcionado por la República de Chile, sobre la base de 60 (sesenta) días de alimentación (raciones de combate) y 14 (catorce) días de agua potable. El combustible será responsabilidad de cada Contingente, sobre la base de  $\frac{1}{4}$  (un cuarto) de estanque por vehículo. Todo lo anterior sobre la base del estándar ONU.

Conforme a lo estipulado por la ONU, esta organización entregará la alimentación a partir del día 60 (sesenta). Asimismo, el combustible para la operación será provisto al momento de arribar al área por dicho organismo internacional.

Respecto del agua potable, y con posterioridad al abastecimiento previsto para los 14 días iniciales, la unidad deberá estar en condiciones de procesar el agua para consumo diario.

El Nivel de atención de sanidad básico, es responsabilidad individual. El Nivel 1 de atención sanitaria, será prestado sobre la base de equipos e insumos médicos aportados por la República de Chile, y por personal combinado.

Los Niveles superiores de atención médica (2, 3 y 4) y MEDEVAC, son de responsabilidad de Naciones Unidas. La repatriación de quien sea evacuado del área de misión por alguna situación médica no cubierta por Naciones Unidas, será responsabilidad del país de origen del afectado.

Cada una de las partes asumirá la responsabilidad en cuanto a la preparación y alistamiento de los medios para el traslado, debiendo considerar todo lo relativo a la condición operativa, pintura y embalaje. Todo lo anterior de acuerdo a las normas de la ONU establecidas en el Manual COE.

El despliegue de todo el material hasta Haití y a la zona de empleo se efectuara conforme al Manuel COE.

La provisión de vestuario y equipo será responsabilidad de cada país contribuyente. Se deberá alcanzar una homologación previa conforme a las experiencias obtenidas por Chile. La cantidad de vestuario y equipo será definida posteriormente.

El uso de los distintivos nacionales y de Naciones Unidas es obligatorio. Los distintivos nacionales serán provistos por cada país. En lo que respecta al armamento y munición será de responsabilidad de cada país conforme a coordinaciones previas entre ambas naciones.

El auto sostenimiento definido por la ONU en el Manuel COE, requerido para la Compañía de Ingenieros, será compartido entre la República de Chile y la República de Ecuador, de acuerdo a las responsabilidades fijadas.

El detalle de los elementos, equipos y servicios a prestar será definido de común acuerdo por los contingentes.

El costo asociado a los servicios de telefonía, televisión, Internet, correos, entre otros, cuyo beneficio sea compartido, será acordado por los contingentes, a través de una carta de asistencia.

Los equipos de telecomunicaciones a nivel unidad (VHF/FM, HF) serán proporcionados por la República de Chile. Los equipos para proveer comunicaciones internacionales serán de responsabilidad de cada país.

Cada contingente será responsable que el personal seleccionado para esta misión cumpla con los requisitos legales, profesionales, administrativos y sanitarios que exige la ONU para MINUSTAH.

Será de responsabilidad de cada contingente mantener un sistema de relevo del personal cada 6 (seis) meses, teniendo como base la misma cantidad de personal inicial y ocupando preferentemente los mismos puestos. Cualquier cambio deberá ser coordinado y acordado previamente por el Gobierno de la República de Chile con la ONU, considerando que la estructura de la Compañía permita cumplir cabalmente con la misión.

El Gobierno de la República de Ecuador no podrá rebajar el número de personal que aporta a la Compañía Combinada sin la aprobación del Gobierno de la República de Chile.

Frente a un hecho que revista caracteres de delito, el Comandante de la Compañía informara a su nivel superior y al país de origen del infractor, para que, previa investigación preliminar, el presunto responsable, sea repatriado.

En la medida que sea aplicable, se reconoce la jurisdicción disciplinaria de cada país, por lo que, en su caso, el personal respectivo quedará sometido en esta esfera al más antiguo de sus nacionales a fin de adoptarse las medidas contenidas en la reglamentación de cada país y/o de la ONU, según sea el caso.

Cada parte se compromete a que todo el personal seleccionado que integre la Unidad de Ingenieros Combinada esté debidamente capacitado en el cumplimiento de sus funciones específicas a fin de lograr un máximo de rendimiento de todo el material puesto a disposición.

Asimismo, cada contingente se compromete a que el personal designado cumpla, en forma previa al despliegue, con un proceso de instrucción y entrenamiento para la misión de paz en Haití, en la forma y términos que acuerden.

Los permisos para el personal deberán cumplir con las disposiciones de la ONU y serán de cargo de cada contingente los cuales costearán los gastos de repatriación, en caso que su personal deba interrumpir el periodo de servicio antes del relevo respectivo y por cualquier motivo.

Los medios para repatriar restos mortales serán de responsabilidad de Naciones Unidas y coordinados por el Comandante de la Compañía Combinada de Ingenieros. Sin embargo, las medidas específicas desde la llegada al país de origen serán de responsabilidad de cada contingente.

Los cálculos de reclamos y reembolsos se efectuarán conforme lo establece el Manual COE de la ONU y en los porcentajes que correspondan, de acuerdo la cantidad de personal, al tipo de material, características de las maquinarias, rendimiento por horas de trabajo, auto sostenimiento, equipamiento personal, etc., aportado por cada país.

La elaboración de la documentación referente a reclamos y reembolsos será efectuada en conjunto. La responsabilidad en la presentación, tramitación y cobros de reclamos y reembolsos ante la ONU es la República de Chile. El pago de los montos por concepto de reclamos y reembolsos que correspondan a la República de Ecuador, serán efectuados una vez que la República de Chile reciba la respectiva notificación del depósito del pago por parte de la ONU.

El Gobierno de la República del Ecuador deberá informar oportunamente al Gobierno de la República de Chile el mecanismo que defina para recibir los pagos mencionados en el párrafo anterior.

En materia de seguros para el personal y equipos, se aplicará lo estipulado por el Manual COE. Cualquier gasto que pueda generarse por este concepto, será de cargo de cada contingente asimismo cualquier daño en el material, que exceda al deterioro propio de su uso y que se produzca

mientras esté siendo utilizado por personal del país que no es propietario, deberá ser debidamente investigado e informado a las autoridades chilenas y ecuatorianas por el Comandante de la Compañía de Ingenieros.

Si la investigación concluye en establecer que los daños se han derivado de dolo, culpa o negligencia del personal que operaba el material, se generará la responsabilidad del país de origen del causante, sin perjuicio de la que le corresponde a cada individuo en virtud de los ordenamientos jurídicos internos respectivos.

Si la investigación concluye en establecer que los daños se han derivado de situaciones fortuitas, actos hostiles o producto de la actividad normal del servicio, se aplicarán los principios establecidos para estos efectos en el Manual COE.

Cada parte será responsable del pago de las remuneraciones de su personal, de acuerdo a la normativa nacional que corresponda.

## CAPÍTULO V

### **5. La proyección de la participación de la Compañía de Ingenieros Militares en futuras misiones de Naciones Unidas.**

Los diferentes trabajos que se han ido desarrollando a través de los años por los contingentes militares, han sido de extremada ayuda para la población, vista que los mismos colaboraron con tareas que mejoran el nivel y la calidad de vida de los ciudadanos de República de Haití.

Los contingentes ejecutaron labores de ingeniería junto con militares chilenos acantonados en el campamento Charlie, de donde salían para ejecutar las misiones dispuestas por el Departamento de Ingeniería de la MINUSTAH.

A lo largo de estos años los soldados ecuatorianos han sido embajadores de paz y buena voluntad, en quienes están puestos los ojos de todo el mundo por la labor que están cumpliendo en beneficio del pueblo haitiano. Es un orgullo para el Ecuador tener contingentes de valientes de soldados y servidores públicos ecuatorianos, preparados para la paz y entrenados para las misiones difíciles.

La MINUSTAH fue creada por la ONU para sustituir a la fuerza multinacional de 3.600 soldados compuesta principalmente por estadounidenses y franceses, que llegó a Haití en febrero de 2004 buscando restablecer la seguridad y facilitar la distribución de ayuda humanitaria tras la partida del ex presidente Jean-Bertrand Aristide.

La participación de las Fuerzas Armadas ecuatorianas para la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y en especial a la Compañía de Ingenieros Militares de Ecuador, ha sido desarrollada por aproximadamente 11 años, a través de 21 contingentes, los cuales han

desarrollado innumerables trabajos y proyectos en apoyo inicialmente a las unidades militares de MINUSTAH y que luego han sido de beneficio para el desarrollo de la República de Haití.

Además de las tareas mencionadas en capítulos anteriores, se realizan actividades de acción cívica (CIMIC), las mismas que son iniciativa de los soldados ecuatorianos, apadrinando a dos centros educativos para niños haitianos: La Escuela Ecuador y la Escuela Nuevo Haití; con entrega de juguetes, ropa, útiles escolares, atención médica, medicinas, asistencia y entrega de agua potable.

Luego de 6 meses de trabajo en cada uno de los contingentes, los soldados cascos azules del Ecuador se han sentido orgullosos de haber representado a nuestro país en una misión de paz, en ayuda de un pueblo muy necesitado y sufrido, más aún por la desgracia ocurrida el 12 de enero; lo han hecho con gran patriotismo sabiendo que representan a una bandera que la llevan en lo más profundo de nuestro ser, con el apoyo de nuestras familias, de nuestra Institución Armada, y del Gobierno.

Al finalizar cada misión, los contingentes se han sentido muy orgullosos del trabajo desempeñado y la satisfacción del deber cumplido, dejando en alto el nombre de Ecuador y sus Fuerzas Armadas, que demostrando, su profesionalismo y capacidad en el cumplimiento de las misiones asignadas. Sin duda alguna debe existir el compromiso del Gobierno y la Institución de fomentar la participación en Misiones de Paz, ya que los resultados demuestran que no solo es posible renovar la maquinaria y equipos utilizados, sino que permite que el personal se mantenga en permanente entrenamiento, en condiciones reales de empleo, con costos muy reducidos para el país.

La constante participación en misiones de paz garantizará a Ecuador el fiel cumplimiento de los compromisos y acuerdos internacionales, como un

país de paz, trabajando por la seguridad y pacificación del mundo, como miembro de las Naciones Unidas.

### **5.1. Propuesta de modelo de seguimiento y control para las operaciones de la Compañía de Ingenieros Militares en futuras misiones de Naciones Unidas.**

La evaluación en general, es un método de recolección y análisis de pruebas o evidencias con la intención de mejorar el entendimiento del objetivo evaluado, así como también mantener la capacidad de emitir opiniones a ser analizadas.

Se propone que la evaluación ex post de la Compañía de Ingenieros Militares como parte de la MINUSTAH, consista en una evaluación objetiva y sistemática especialmente de los proyectos ejecutados una vez concluida la misión, siendo el objetivo más importante medir los resultados acumulados.

Además la evaluación ex post es una herramienta de aprendizaje y de Comando para mejorar los procesos de análisis, planificación y ejecución de proyectos, así como la toma de decisiones.

La evaluación ex post tiene dos objetivos principales:

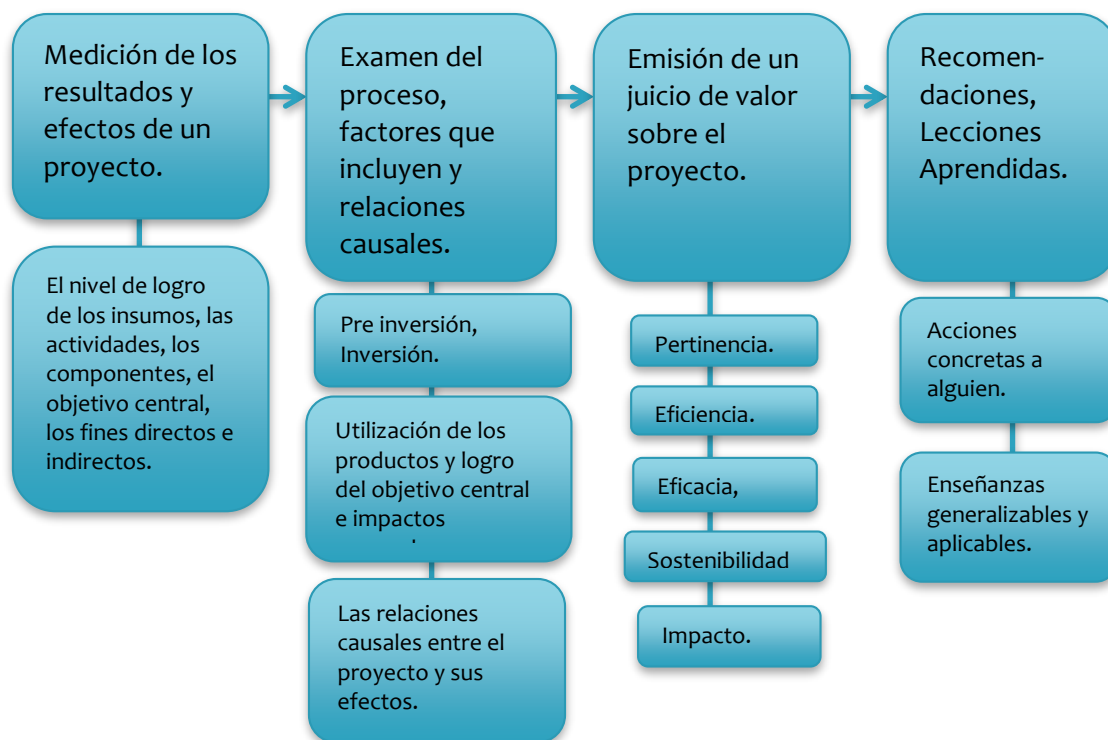
- La retroalimentación a través de las lecciones aprendidas y recomendaciones para mejorar el desempeño de la inversión y la administración, para el mismo proyecto evaluado, proyectos similares y políticas del sector.
- Los resultados de la inversión y transparencia del proceso.

Mediante la evaluación de los resultados se genera una valiosa información la cual puede ser retroalimentada o ayudar a mejorar los proyectos. Cuando se dispone de la mayor cantidad de experiencias documentadas, estas permitirán a optimizar el uso de recursos. Es importante señalar que la evaluación ex post no significa control o



fiscalización; sino análisis de resultados y la obtención de lecciones aprendidas para mejorar la calidad, así como proveer de información a las autoridades y población.

## 5.2. Pasos de la Evaluación Ex-Post



**Figura No 18.** Pasos de la Evaluación Expost.<sup>14</sup>

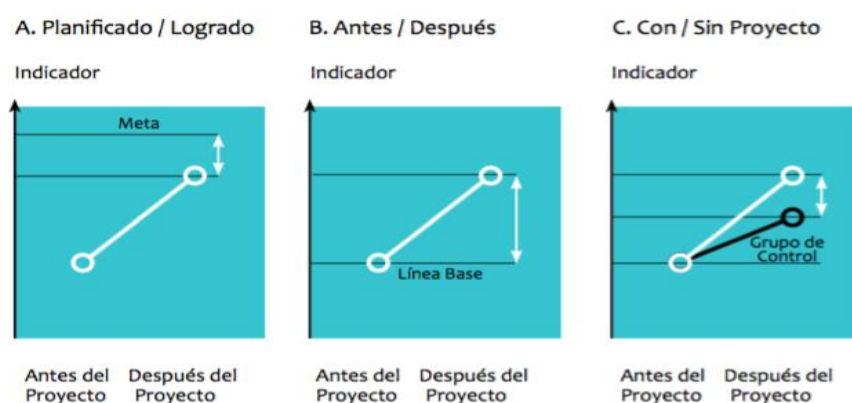
### 5.2.1. Medición de los Resultados de un Proyecto

Medir los resultados de un proyecto consiste en comprender lo que ha logrado el proyecto respecto a lo planificado en el estudio de pre inversión con el que se declaró viable. Es decir, el nivel de alcance de los productos (asociados a los componentes), el objetivo central y los fines directos e indirectos se miden al momento de la evaluación y se comparan con lo que se ha previsto (comparación entre lo planificado y los resultados real). La comparación se hará de manera cuantitativa hasta donde sea posible.

<sup>14</sup> Pautas Generales de la Evaluación Expost. 2012, pág. 37.

Respecto a los efectos o impactos del proyecto, hay ocasiones en las que no se cuenta con una base sólida para realizar una comparación debido a la falta de metas definidas o datos de la línea base. Otro tipo de comparación se puede utilizar para determinar los impactos del proyecto. Ejemplo: La comparación de la situación de los beneficiarios o de la región que recibió la influencia del proyecto antes y después del mismo (Comparación antes y después del proyecto).

Al evaluar los efectos e impactos de un proyecto se deben efectuar comparaciones en diferentes dimensiones.



**Figura No 19.** Comparación antes y después del proyecto.<sup>15</sup>

#### a) Comparación entre lo Planificado / Lo Logrado.

Las metas alcanzadas son una comparación básica para medir la magnitud de los logros de los componentes, de la operación, utilización y del objetivo central o los efectos directos del proyecto. Esta comparación requiere metas o logros (valores objetivos) que serán tomados de los estudios de preinversión.

De existir divergencias, las causas y factores que las originaron, se debe analizar para los efectos indirectos o impactos, las metas no se suelen establecer a nivel de preinversión. En cualquier nivel, si las metas no fueron establecidos explícitamente, se puede comparar con los estándares

<sup>15</sup> Pautas Generales de la Evaluación Expost. 2012, pág. 53.

establecidos.

### **b) Comparación entre antes / Después de Proyecto.**

Es generalmente utilizada para medir los efectos del proyecto. Esta comparación requiere la línea base, el valor del indicador antes de la intervención del proyecto, para poder realizarla, la cual no siempre está disponible para los efectos indirectos (impactos). Sin embargo si no se hubiese preparado la línea base con anterioridad, es aún posible llevar a cabo una comparación de antes y después generando la línea de base al momento de la evaluación, por ejemplo a través de entrevistas a los involucrados con el proyecto usando preguntas retroactivas como “¿cuánto era...antes del proyecto?”, lo que inevitablemente reducirá el grado de habilidad de la información.

Se debe considerar el hecho de que la comparación antes y después del proyecto no se limita la información cuantitativa, ya que también se puede aplicar usando métodos cualitativos a través de preguntas como “¿cómo o qué era...antes del proyecto?”

La comparación entre antes / después del proyecto tiene una limitación; la dificultad de separar el impacto de un proyecto de la influencia de otros factores. Por lo tanto, este tipo de comparación debe ser compensada por un examen cuidadoso de las relaciones causales entre el proyecto y los cambios observados socioeconómicos y ambientales después del proyecto.

### **c) Comparación entre Con / Sin Proyecto.**

Es necesario para determinar el impacto de un proyecto que está separado de la influencia de otros factores. En caso de tener disponible a un grupo de control (en el caso de sin intervención del proyecto) es lo más apropiado para aislar el impacto de un proyecto.

El grupo de control, es similar al grupo de beneficiarios en todas sus condiciones menos en el hecho de no haber recibido la intervención de un

proyecto.

Este enfoque que compara los cambios en estos dos grupos es llamado el modelo cuasi-experimental. Se utiliza usualmente en la evaluación de impactos a gran escala que son investigados en el transcurso de periodos bastante largos que duran años.

La dificultad en tomar este tipo de aproximación es la falta de disponibilidad de un grupo de control y la gran cantidad de recursos necesarios para su implementación. Métodos cualitativos también se pueden aplicar en este tipo de comparación.

#### **d) Comparación Temática.**

Se analiza los resultados de un proyecto de algunos puntos de vista específicos, por ejemplo, comparación entre los casos de éxito y los de fracaso, comparaciones por algunas características socioeconómicas / naturales de la población o áreas objetivo tales como el nivel de ingresos, la distancia al mercado, la fertilidad del suelo, clima, etc.

Se considera generalmente que la forma más adecuada de llevar a cabo una evaluación ex post completa es combinando métodos tanto cuantitativos como cualitativos.

**Los Métodos Cuantitativos** son aquellos en los que las opiniones están basadas en comparaciones, tendencias y en algunos casos análisis estadísticos de datos numéricos. Generalmente, éstos son usados para la valorización de logros de resultados o efectos del proyecto. La información para los métodos cuantitativos se obtiene de los registros de la ejecución, operación, utilización del proyecto, archivos y datos estadísticos de las organizaciones relacionadas de alguna manera al proyecto, así como el trabajo de campo.

**Los Métodos Cualitativos** se basan en informaciones cualitativas tales como descripciones, categorías, diagramas, mapas, fotos etc. La

información cualitativa se obtiene a través de entrevistas individuales o grupales, talleres, observaciones de campo etc. y se usa principalmente para entender el contexto, analizar las causas y relaciones así como los factores que influyen y que no están representados de manera directa en la información cuantitativa. En otras palabras, esta información es indispensable para poder interpretar los datos numéricos.

### **5.2.2. Examen del Proceso, los Factores que Influyen y las Relaciones Causales.**

El grado de éxito de un proyecto puede ser medido mediante la evaluación de resultados obtenida a partir de estas comparaciones, no es suficiente para examinar el proyecto en relación al contexto en el que fue planificado y realizado, ni para poder indagar los factores que promovieron o impidieron el logro de los resultados esperados. Un conocimiento detallado del proyecto es esencial si es que desean obtener lecciones y recomendaciones para poder ser usadas como retroalimentación para el mismo proyecto y otros proyectos similares en marcha y en el futuro. Es por este motivo que el examen de los procesos de implementación, operación y mantenimiento, así como las relaciones causales entre el proyecto, los efectos directos e indirectos y los factores internos / externos son necesarios.

#### **a. Proceso de preparación del proyecto:**

Comprende la descripción de los antecedentes que dieron origen al proyecto y su paso por la fase de preinversión. Se debe tener presente que la calidad de los estudios de preinversión afectan los resultados del proyecto, ya sea porque no se alcanzan los resultados esperados o porque se postergan los beneficios del mismo.

La calidad de los estudios, tiene relación directa con la calidad de la información, una buena identificación de alternativas, un buen estudio de mercado y la gestión de los riesgos inherentes al proyecto.

**b. El proceso de ejecución del proyecto:**

En el examen del proceso de ejecución, se analizará si durante la fase de inversión las actividades se realizaron como se planearon originalmente y lo que fue el proceso de la ejecución del proyecto, destacando los factores que contribuyeron o dificultaron el proceso.

Con frecuencia, la información sobre el proceso de ejecución se convierte en evidencia de apoyo para la evaluación de la eficiencia; en el seguimiento y evaluación de la fase de inversión será una de las fuentes básicas de información para la aplicación de dicho criterio.

En algunos casos, la participación de los beneficiarios desempeña un papel importante, no sólo en la ejecución sino también en la operación y mantenimiento y puede afectar la eficacia y sostenibilidad de tales proyectos; así mismo, es posible que se hayan establecido arreglos institucionales con la entidad u organización que se encargará de la post inversión o financiará parte o el total de los costos. Por lo tanto, en este examen del proceso de ejecución es útil también para la actualización del análisis de los factores que puedan dificultar el éxito del proyecto o generar posibles riesgos para una adecuada operación y mantenimiento.

**c. El nivel de operación, utilización y los factores influyentes**

Un proyecto sólo puede otorgar el beneficio esperado y lograr su objetivo central, cuando es operado, es decir que se produce los bienes o servicios que se intervinieron con el PIP, y utilizado, es decir los bienes o servicios que se producen son utilizados por los beneficiarios, tal como fue originalmente previsto.

Es importante saber hasta qué punto el proyecto se encuentra operativo (o está disponible), quién utiliza los bienes y servicios, hasta qué punto y con qué fines. Este tipo de información es sumamente importante, con el propósito de establecer una relación clara entre el proyecto y los cambios

observados en la población objetivo para el cual se diseñó el mismo.

Si los productos (asociados a los componentes) de un proyecto están siendo operados o utilizados en menor o mayor medida de lo esperado, en la evaluación ex post se debería investigar exhaustivamente sobre este hecho, las razones que lo suscitaron y cómo se podría mejorar. Si los bienes o servicios están siendo producidos o utilizados en menor o mayor medida de lo que fue previsto, se debe averiguar las causas de esta situación, las mismas pueden ser encontradas en el planeamiento, la coordinación interna o externa, condiciones externas, recursos para la operación y mantenimiento, sobreestimación o subestimación de la demanda, no finalización de la inversión relacionada, etc.

**d. Las relaciones causales entre el proyecto y los impactos directos, indirectos.**

El examen de las relaciones causales tiene el propósito de investigar cómo y hasta qué punto el proyecto contribuyó al logro de los fines directos / indirectos del mismo. Un proyecto es simplemente una intervención entre muchas y, por lo tanto, siempre hay influencias provocadas por otros factores (intervenciones). Por lo tanto, el evaluador tiene que aislar los efectos del proyecto examinando las causas de las relaciones entre los cambios observados en la sociedad y el proyecto así como otros factores asociados a éstos.

Para poder medir los efectos aislados de un proyecto, idealmente, se adoptará una comparación entre un grupo objetivo (con el proyecto) con un grupo de control (sin el proyecto; con las mismas condiciones que el grupo objetivo salvo la intervención del proyecto) y observar los cambios antes y después del proyecto. Sin embargo en la realidad no es fácil obtener un buen grupo de control para una evaluación ex post y poder medir cuantitativamente los efectos de un proyecto. Por lo que el hecho de complementar la información haciendo uso de comparaciones basadas en antes y después del proyecto así como métodos cualitativos como

entrevistas y talleres, para examinar al detalle y poder describir los efectos del proyecto, se convierten en prácticas usuales.

### **5.2.3. Aplicación de los Criterios de Evaluación**

Utilizar los cinco criterios para evaluar un proyecto, permite observar su valor desde puntos de vista diferentes y, como resultado, se puede especificar diversos factores que influyen en el éxito o fracaso del proyecto.

Cada criterio tiene una serie de sub-criterios, en forma de preguntas y son usados como una guía cuando un estudio de evaluación está siendo diseñado.

El enfoque de cada criterio variará entre los cuatro momentos de la evaluación ex post a evaluación de culminación, el seguimiento ex post, la evaluación de resultados y el estudio de impactos.

### **5.2.4. Recomendaciones, Lecciones Aprendidas y Retroalimentación**

Los hallazgos de una evaluación ex post tienen valor únicamente cuando se retroalimentan y se utilizan. Se considera que la evaluación ex post es una herramienta práctica de gestión y por ello es necesario hacer recomendaciones específicas y tomar lecciones a partir de los resultados de la evaluación.

Una recomendación sugiere una acción concreta a alguien. Las recomendaciones son propuestas de acciones que tienen por objeto mejorar la eficacia, la sostenibilidad, la calidad y la ciencia de una intervención. Incluyen medidas específicas, sugerencias y consejos sobre el proyecto objetivo o para los interesados.

Una lección es una enseñanza. Las lecciones aprendidas son generalizaciones basadas en las experiencias de un proyecto, programas o políticas, que se aplican a situaciones más amplias. Con frecuencia, las



lecciones destacan los puntos fuertes o débiles en la preparación, el planeamiento, la ejecución y la puesta en práctica que afectan al desempeño, los resultados y el impacto.

Las recomendaciones y lecciones aprendidas se deben enviar a las entidades involucradas en la preparación, ejecución y operación del proyecto, así como a otras organizaciones relacionadas, para que se puedan utilizar y sean aplicadas. Es importante investigar los factores a fondo, dentro de un contexto amplio, incorporando información y puntos de vista de todas las partes involucradas, con el poder recabar lecciones y hacer recomendaciones que sean prácticas, relevantes y realistas.

Este proceso participativo también ayudará a establecer y reforzar el sentimiento de propiedad de las conclusiones de la evaluación, por lo tanto incrementará las posibilidades de su aplicación por parte de ellos.

### **5.3. Conclusiones y recomendaciones**

#### **5.3.1. Conclusiones**

- Ecuador como país miembro de Naciones Unidas desde 1945 tiene el compromiso internacional de participar en operaciones de mantenimiento de paz como país contribuyente.
- El Sistema de Naciones Unidas y los países contribuyentes establecen los parámetros administrativos y operativos a cumplir a través de los memorandos de entendimiento.
- El personal que ha participado en misiones de paz, ha mejorado sus ingresos económicos, sus capacidades profesionales a cambio de reducir un mínimo porcentaje la operabilidad de las Unidades de Ingeniería del Ejército ecuatoriano.
- Los contingentes de Ingeniería de MINUSTAH se entrenaron en operaciones de ingeniería de supervivencia e ingeniería en general,

en ambientes diferentes al que encontramos en el Ecuador esto permite mejorar las habilidades y destrezas del personal militar.

- Durante la misión de paz el personal cumple las funciones para las cuales fueron seleccionados y evaluados, con ciertas excepciones ya que es necesario que el personal se adapte a los diferentes trabajos que implica una Compañía de Construcciones Horizontales.
- Se debería escoger a personal idóneo que no tenga ningún inconveniente familiar y/o psicológico, a fin de evitar inconvenientes con el proceso de repatriación ya que se da por dos razones únicamente por mala conducta y por solicitud voluntaria compasiva.
- Tanto para el traslado como la repatriación de maquinaria y equipo, existen dos procedimientos, ejecutarlo a través de Naciones Unidas o a cargo del país cuya recuperación de los recursos será por medio de reembolsos.
- El profesionalismo y disciplina del personal militar demostrado en el área de misión, en el cumplimiento efectivo de los trabajos y obras ejecutados proyectando una excelente imagen institucional y de país.
- Los resultados obtenidos del análisis económico demuestran que con una buena planificación la participación en misiones de paz alcanzaría mayor rentabilidad a la generada.
- Se alcanzó una rentabilidad más allá de lo estimado, frente a la gran cantidad de gastos generados por mantenimiento de maquinaria y equipos.
- Ecuador debe incrementar su participación en misiones de paz, ya que los resultados obtenidos en lo cultural, social, profesional, técnico y económico son altamente positivos para el personal, la institución y el país contribuyente.

### 5.3.2. Recomendaciones

- Gestionar el incremento de la participación en misiones de paz de personal civil, policial y militar a través del Gobierno, autoridades civiles, policiales y militares, a fin de continuar contribuyendo a la paz y seguridad mundial.
- Mejorar la planificación y la proyección de gastos de los contingentes en misiones de paz, como parte de la retroalimentación generada por las lecciones aprendidas para futuras participaciones, a fin de alcanzar mejores resultados de los previstos.
- Deben desarrollarse Sistemas de Evaluación, similares al planteado en éste Proyecto, que puedan ser aplicados de forma continua y consolide las actividades esenciales a ser monitoreadas y evaluadas, dependiendo del tipo de proyecto.
- Se recomienda desarrollar herramientas que permitan un continuo monitoreo y evaluación de las misiones de paz por parte del grupo de Involucrados (Ministerio de Defensa Nacional, Comando Conjunto de la Fuerzas Armadas, Cuerpo de Ingenieros del Ejército) pero que sean complementarios con los Informes de Seguimiento de Proyectos.
- Se recomienda establecer inspecciones y auditorias de control para comparar resultados.

## BIBLIOGRAFÍA

- [1] PEACEKEEPING BEST PRACTICES. (2007), Handbook on United Nations Multidimensional Peacekeeping Operations. United Nations.
- [2] GIESECKE, CARLOS. (2012). Pautas Generales para la evaluación expost de proyectos de Inversión Pública. MEF, JICA, Perú.
- [3] GRUPO DE EVALUACIÓN DE NACIONES UNIDAS(2005). Estándares de evaluación en el Sistema de Naciones Unidas. UNEG.
- [4] ROURA Y CEPEDA (1999). Manual de identificación, formulación y evaluación de proyectos de desarrollo rural. CEPAL, Chile.
- [5] COHEN Y MARÍNEZ (2000). Manual de formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales. CEPAL, Chile.
- [6] COE (2011). Manual de propiedad del equipo del contingente.
- [7] MORENO, RAÚL (2009). Sistema Logístico de la ONU en apoyo a las Fuerzas de paz. Uruguay.
- [8] SISTEMA DE NACIONES UNIDAS, [www.un.org](http://www.un.org).
- [9] CAECOPAZ. Centro Argentino de Entrenamiento Conjunto para Operaciones de Mantenimiento de Paz. Argentina [caecopaz@infovia.com.ar](mailto:caecopaz@infovia.com.ar)
- [10] CECOPAC. Centro de Entrenamiento Conjunto para Operaciones de Paz, Departamento de Educación. Chile. [cecopac@cecopac.cl](mailto:cecopac@cecopac.cl).
- [11] CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ECUADOR. (2008)
- [12] Ley Orgánica de la Defensa Nacional del Ecuador. (2007).
- [13] Historia de las Operaciones de Paz de ONU (1988-1997)

[14] Seguridad en Operaciones de mantenimiento de Paz.

[15] Conducción de Operaciones de Asistencia Humanitaria.

[16] Principios para la Conducción de Apoyo en Operaciones de Paz.

[17] Documentos de referencia, manuales, artículos, presentaciones, relacionados a Operaciones de Paz.